



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Valdehiero"

Camino Viejo de Tembleque s/n 45710 – Madridejos (Toledo)
Teléfono,-Fax: 925460944 e-mail:45001337.ies@edu.jccm.es
Web: www.iesvaldehiero.es Twitter: @iesvaldehiero

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2022/2023



DILIGENCIA DE APROBACIÓN

Para hacer constar que la presente PGA fue informada ante el Claustro y aprobada por el Consejo Escolar de fecha 27 de octubre de 2022.

El Director

Fdo: Jesús-Manuel Plana Morales
27 de octubre de 2022



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 Conclusiones de la Memoria del curso 2021-22	5
1.2 Propuestas de la Memoria del curso 2021-22	8
2. OBJETIVOS GENERALES FIJADOS PARA EL CURSO 2022-23	10
2.1 Los procesos de enseñanza aprendizaje	10
2.2 La prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar	13
2.3 La organización de la participación y la convivencia	13
2.4. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.	14
2.4.1. Criterios de colaboración y coordinación.....	14
2.4.2. Procedimientos de colaboración y coordinación.	15
2.4.3. Líneas de Colaboración y coordinación.	15
2.5. Planes y programas institucionales.....	18
3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.....	19
4. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.	37
4.1 Antecedentes formativos del Centro	37
4.2 Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.....	38
4.3 Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.....	40
4.3.1 Objetivos generales en la línea de plurilingüismo:	41
4.3.2 Objetivos específicos en la línea de plurilingüismo	42
4.3.3 Objetivos generales en la línea de T.I.C.	42
4.3.4 Objetivos específicos en la línea de T.I.C.	43
4.4 Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.....	43
4.4.1 Cursos del CRFP.....	43
4.5 Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.	43
5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES	44
5.1 Horario general del centro	44
5.2 Criterios para la elaboración de horarios.	44
5.2.1. Horario del Centro.	44



5.2.2. Horario del alumnado.....	44
5.3 Criterios de asignación de tutorías	44
5.4 Criterios para organización de espacios, agrupamientos y tiempos.....	45
5.5 Oferta de formación modular	45
5.5.1. CFGM - SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES.....	46
5.5.2. CFGS - EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED.	46
5.6 Normas de funcionamiento general.	46
5.7 Calendario de evaluaciones.	47
6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	48
6.1 Responsables de su realización, evaluación y coordinación.....	48
6.2 Grado de implicación del profesorado	48
6.3 Previsión de gasto en el presupuesto	48
6.4 Actividades Extraescolares dentro del Centro educativo Interdepartamentales	49
6.5 Actividades Extraescolares programadas por Departamentos.....	51
ASISTENCIA A UN MUSICAL.....	Error! Bookmark not defined.
7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN.	554
8. EVALUACIÓN INTERNA: ÁMBITOS Y DIMENSIONES.....	556

Programaciones Didácticas de los Departamentos (Adjuntas en soporte informático).

ANEXOS

- I. Programación general de actuaciones.
- II. Plan de Lectura.
- III. Plan de formación del Centro.
- IV. Proyecto Educativo de Centro (Incluidas NOCF y la Carta de compromiso educativo con las familias).
- V. Programa de Plurilingüismo.
- VI. Programa de Orientación Académica y Profesional.
- VII. Proyecto Erasmus+.
- VIII. Proyecto de mediación-alumnos/as ayudantes. Familias.
- IX. Programación AMPA.
- X. Plan de acción tutorial.
- XI. Plan Digital del Centro.
- XII. Plan de Igualdad y Convivencia del Centro.
- XIII. Plan de Mejora.
- XIV. Proyecto de Gestión.



1. INTRODUCCIÓN

Al comenzar un nuevo curso académico es necesario trazar las líneas de actuación que nos permitan llevar a cabo el desarrollo de los principios y objetivos recogidos en nuestro Proyecto Educativo. De esta manera y siguiendo la vía del análisis como punto de partida, atendiendo a lo recogido en la memoria final del curso anterior y a la información aportada por los diferentes agentes de la comunidad educativa, plasmaremos las actuaciones a desarrollar para mejorar aquellas áreas que presentan un peor funcionamiento y seguiremos con la mejora de aquellas otras que ya tienen cierta consolidación en el funcionamiento de nuestro centro.

Debemos partir de:

- LOMLOE. (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden 118/2022 de 14 de junio de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP en Castilla-La Mancha.
- Decreto 8/2022 de 8 de febrero por el que se regulan la evaluación, promoción y titulación en la ESO, Bachillerato y FP en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022 de 16 de agosto por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha.
- Decreto 93/2022 de 16 de agosto por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar en los centros educativos públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Orden 166/2022 de 2 de septiembre por la que se regulan los programas de diversificación curricular.
- Decreto 82/2022 de 12 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de ESO en Castilla-La Mancha.
- Decreto 83/2022 de 12 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2021 de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 8/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.



- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.*

El objetivo principal de este Centro Educativo es mejorar los resultados académicos, junto con una convivencia adecuada entre todos los miembros de la comunidad educativa y desarrollar una formación cívica y social de nuestro alumnado.

Todo ello remarcado por la acción tutorial, basada en el refuerzo positivo y el apoyo emocional.

También continuamos nuestra apuesta por la formación lingüística de nuestros alumnos/as con el Programa de Plurilingüismo.

Este curso iniciamos la programación trianual del Plan de Evaluación Interna, analizando los ámbitos indicados en la planificación y temporalización mostrada en el último apartado de esta PGA.

También se intentará realizar las gestiones necesarias para realizar en cursos siguientes intercambios enmarcados dentro del programa Erasmus +.

Como se ha indicado, el punto de partida de la PGA del curso 2021-22 son las conclusiones establecidas en la Memoria del curso anterior, junto con las propuestas que de ellas se desprenden.

En los últimos cursos ha aumentado el número de alumnos/as TDAH y también el número de alumnos TEA, por ello intentaremos participar este curso un grupo de trabajo colaborativo sobre alumnado TEA a nivel intercentros si sale adelante como en años anteriores. También se seguirán planificando recreos alternativos que permitan y mejoren la integración de los alumnos/as con este tipo de problemática y los alumnos en general.

Así mismo, se ha concedido al Instituto, tras las actividades realizadas en el curso anterior, el sello de EcoCentro, proyecto en el que seguiremos trabajando en el presente curso comprometidos con el medio ambiente.

Por último, se pretende seguir con la Revista del Centro "La besana", en formato digital, como órgano de participación en la vida del instituto.

1.1 Conclusiones de la Memoria del curso 2021-22

1. Partimos de la situación tan atípica de pandemia, debido al coronavirus, y a las adaptaciones que debimos realizar en todo el centro (documentos programáticos).
2. Como todos los cursos académicos, las programaciones didácticas se han modificado siguiendo las indicaciones de inspección y las propuestas de los propios departamentos tras el análisis de los resultados académicos, de acuerdo a la normativa, además de la programación del Programa de mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.
3. Se han intentado aplicar las consideraciones y observaciones realizadas en la supervisión del proceso de evaluación y los resultados académicos obtenidos por el alumnado de acuerdo con lo marcado en las programaciones de los diferentes departamentos didácticos del Centro.
4. Dentro del proceso de Evaluación Interna se ha consolidado la revisión de la implantación del nuevo decreto de Orientación Académica y Profesional para el alumnado de Educación Secundaria.
5. Para realizar la calificación de las competencias clave y su incorporación en el Consejo Orientador, se han realizado unas hojas de cálculo para poder calificarlas fácilmente a partir de las calificaciones de cada materia y el número de horas.
6. Se han revisado los Planes de Trabajo Individualizado, con el fin de que estuvieran directamente relacionados con los indicadores/estándares de cada criterio de evaluación que se consideran mínimos, si existen, para la obtención de una evaluación positiva.
7. El profesorado ha explicado al inicio de curso y antes de realizar cualquier examen los instrumentos de evaluación que aplicaría, los criterios y estándares que pretende evaluar, especificando la ponderación de cada uno de ellos, además las materias, asignaturas o módulos que disponían de aula virtual tenían disponible la programación completa donde se reflejaba esta información.
8. En los últimos cursos se viene realizando un esfuerzo por integrar las T.I.C. en los procesos de enseñanza aprendizaje. Es evidente que la existencia de proyectores en todas las clases facilitarían su uso, pero hoy en día esto no es posible, aunque a lo largo de los cursos se ha aumentado el número de aulas que disponen de proyecto montado además de los diferentes carros con preinstalación de proyector y equipo básico de sonido. Para el próximo curso se pretende seguir aumentando el número de proyectores disponibles en las aulas, según permita el presupuesto del Centro.
9. Se ha intentado paliar la brecha digital del alumnado que no poseía medios digitales con los exiguos recursos de los que disponía el Centro.
10. Todo el trabajo realizado desde casa, tanto por el Equipo Directivo como por el resto del claustro, se ha llevado a cabo por sus medios personales (ordenadores, wiffi, teléfonos personales...) y de los ordenadores ofrecidos por la Consejería.
11. En el PE se han incorporado las nuevas NCOFs aprobadas por el Consejo Escolar. No obstante, se debe revisar y actualizar, dándole un nuevo formato e incluyendo las apreciaciones hechas por los servicios de inspección, especialmente en lo relacionado con el tema de la convivencia.



12. Hemos puesto en marcha diferentes actividades para fomentar la práctica lingüística y aspectos socioculturales del idioma: teatro en inglés, auxiliar de conversación...
13. Las actas de la CCP se han realizado digitalmente, enviándose a los correos electrónicos de los departamentos para su lectura y análisis, reflejándose el orden del día de los temas tratados en cada sesión.
14. Se han puesto a disposición de los profesores/as de 1º de ESO los informes procedentes de los colegios, para que puedan conocer la información detallada de cada alumno/a además del informe resumido realizado por Jefatura de Estudios.
15. Los departamentos didácticos han analizado después de cada evaluación los resultados obtenidos, realizando una puesta en común en la CCP y un análisis general cuyas conclusiones y propuestas de mejora se han trasladado al claustro de profesores.
16. Las programaciones didácticas se modificaron con las propuestas de mejora, y se han analizado los resultados por parte de los departamentos en sus memorias. Se deben adaptar a la nueva legislación nacional y regional.
17. El proyecto de formación estaba orientado a mejorar la competencia TIC del profesorado, la realización de adaptaciones metodológicas para alumnos TEA, así como también mejorar la convivencia en el Centro. De todo ello puede verse la valoración y resultado en el Anexo III de la memoria de formación.
18. Tenemos concedidas diferentes becas para el próximo curso para alumnos/a de CFGM y CFGS además de para la formación del profesorado, basándonos en el Programa Erasmus+.
19. Tras aplicar el programa regional de prevención y control del absentismo, se han conseguido unos resultados satisfactorios, detectándose menos incidencias que en cursos anteriores. Se han derivado dos casos a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madridejos. Además, se ha abierto un protocolo de actuación de maltrato entre iguales para tres alumnos, dos de ellos se cerraron concluyendo que no existía maltrato entre iguales y otro detectando un caso de aislamiento social que se solucionó y sigue en seguimiento. Como consecuencia y para tratar de evitar nuevos casos el curso próximo se pondrá en marcha el próximo curso un proyecto de mediación entre iguales que se adjunta como anexo a la presente memoria.
20. Las normas de convivencia se han dado a conocer a través de las tutorías, las agendas escolares y la página web del centro. Se han actualizado para reflejar la normativa vigente y se ha preparado un proyecto de mediación para la prevención del maltrato entre iguales. Deben seguir actualizándose durante el presente curso siguiendo las indicaciones de los servicios de inspección.
21. Se han realizado las actas de evaluación para que contengan todos los apartados indicados en la orden de funcionamiento de centros.
22. En los casos que se han considerado necesarios se ha aplicado la hoja individualizada de seguimiento del alumno (HISA) con unos resultados desiguales que dependían principalmente de la implicación de las familias en su seguimiento.
23. El contenido del nuevo boletín de información a las familias utilizado es el generado por Educamos CLM que se adapta a la Orden de funcionamiento de centros. Este curso ha empezado a enviarse a través de dicha plataforma.



24. La consolidación de los nuevos canales de comunicación iniciados en el centro los cursos anteriores, ha sido satisfactoria, aumentando considerablemente el uso de la herramienta Educamos CLM tanto por parte del profesorado como de las familias. Seguiremos trabajando en la consolidación de los nuevos canales de comunicación, sin descuidar los convencionales (teléfono y entrevista personal), incidiendo especialmente en el uso de Educamos CLM.
25. Se han desarrollado en los alumnos hábitos de convivencia basados en la solidaridad y la tolerancia, dedicando diferentes sesiones de tutoría a este tema transversal. Se potenciará la figura del alumno/a mediador.
26. Todos los años se realiza una jornada de convivencia en el IES "Valdehiero" con todos los centros adscrito de la localidad y de Camuñas. Se ha realizado coordinada con los centros para facilitar el tránsito de Primaria a Secundaria.
27. Se han realizado reuniones de coordinación con los profesores de 6º de primaria y los de 4º ESO de los colegios concertados de la localidad, con el fin de mejorar el tránsito del alumnado de dichos centros al nuestro.
28. La junta de delegados se ha constituido como todos los años facilitándole lugares de reunión e información que llegaba al centro, pero ha sido poco activa. Sí que participa en la organización del acto de graduación de Bachillerato y Ciclos Formativos. Este curso académico se ha tratado de potenciar la asociación de estudiantes del centro. La relación con el AMPA es buena, facilitando locales y medios para sus actividades siempre que se nos ha solicitado. Por la falta de subvenciones les cuesta financiarse, pero participa activamente en la vida del centro.
29. La participación en la Escuela de Padres va aumentando en relación a cursos anteriores, pero sigue siendo baja. Durante este curso se han realizado más actividades en colaboración con la AMPA y se han reeditado algunas que tuvieron bastante éxito como las charlas con los presos de Ocaña II y charlas sobre trastornos alimenticios y hábitos saludables impartidas por profesionales del ámbito.
30. Seguimos aplicando el Plan de Lectura del centro, con la reestructuración prevista. Sigue siendo un componente dinamizador del Centro. Se ha recuperado la Revista del centro: "La besana".
31. Se ha llevado a cabo el Programa de Escuelas Saludables.
32. Se ha colaborado con las familias y con otras instituciones y organismos activamente. Es una característica positiva a destacar del IES "Valdehiero".
33. Se ha participado en diferentes actividades y concursos organizados por la UCLM como las Jornadas de robótica para los alumnos de Secundaria, también se ha participado en la V Feria de la Tecnología organizada por la asociación de profesores de Tecnología de Toledo y el CRFP. Así mismo se ha participado en actividades de CMM. En todas estas actividades han resultado premiados diferentes alumnos/as del Centro.
34. Se han realizado las modificaciones necesarias exigidas por la Administración sobre el programa de Plurilingüismo en base a la normativa.
35. Se han llevado a cabo las VII Jornadas de la Ciencia y la Jornada de las Letras.

1.2 Propuestas de la Memoria del curso 2021-22

Además de las propuestas concretas de cada departamento, a nivel de centro se realizan las siguientes:

1. Varios departamentos han propuesto mejorar la coordinación entre los distintos departamentos. Esta coordinación puede fomentarse a través de la CCP, bien directamente en las reuniones semanales o en comisiones que se creen con dicha función.
2. Se debe hacer hincapié en mejorar la información sobre la organización de los expedientes de los alumnos/as, ya que varias de las personas encuestadas han indicado que no saben cómo están organizados.
3. Seguir desarrollando el proyecto de alumnos/as ayudantes-mediadores para la detección precoz de casos de maltrato entre iguales en sus fases iniciales y tratar de evitarlo en la medida de lo posible.
4. Potenciar las reuniones de la junta de delegados, temporalizando reuniones periódicas para transmitirles informaciones generales y fomentando que complementen las reuniones con aportaciones de los miembros. Intentar realizar al menos una reunión por trimestre.
5. Añadir en las programaciones didácticas estrategias que permitan evaluar al alumnado su propio aprendizaje.
6. Aumentar las visitas de los alumnos de FP Grado Básico a empresas del entorno para mejorar su empleabilidad.
7. Revisar la situación y estado de los planos de evacuación y reponer los deteriorados.
8. Continuar con las jornadas de convivencia con los centros adscritos tanto para los alumnos como con las familias, con la participación todos los departamentos didácticos del IES para la realización de actividades conjuntas entre alumnos/as del IES y los alumnos/as de los colegios visitantes.
9. Potenciar la escuela de familias. Su funcionamiento va mejorando curso a curso.
10. Solicitar el repintado de las pistas polideportivas exteriores y el acondicionamiento de la fontanería del pabellón polideportivo que está pendiente desde hace algunos cursos. Ya se solicitó el pasado curso, pero sigue pendiente.
11. Mejorar la distribución de las excursiones por curso y época para evitar acumulaciones de actividades en ciertos grupos y falta de oferta en otros.
12. Revisar el plan de acción tutorial para mejorar las actuaciones que se plantean, así como la Carta de Convivencia para incluir en ella los principios y valores del Proyector Educativo que guían la convivencia.
13. Dar a conocer a todos los miembros de los diferentes sectores de la comunidad educativa las Normas de Convivencia y Funcionamiento del Centro.
14. Disponer canales de comunicación para poner en conocimiento del equipo directivo una posible situación de acoso por cualquier miembro de la comunidad.
15. Recoger en la Programación General Anual medidas de asesoramiento y la orientación del alumnado para mejorar la convivencia en el centro y ampliar las actuaciones para prevenir y detectar las situaciones de acoso escolar.
16. Plantear por el Consejo Escolar medidas para favorecer la convivencia, la igualdad entre hombres y mujeres, la no discriminación, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género.



17. Asumir por la Comisión de convivencia las funciones propias de asesoramiento a la dirección y al Consejo Escolar sobre la convivencia en el centro y canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa.
18. Avanzar en la formación de Equipos de Mediación y estudiar la necesidad de designar a una persona de la comunidad educativa para mediar en conflictos relevantes.
19. Cuando se imponga como medida correctora la realización de tareas educativas fuera del centro debe establecerse un procedimiento de seguimiento y control por el tutor/a durante esos días para garantizar así el derecho a la evaluación continua.
20. Deben planificarse y desarrollarse actuaciones para prevenir y detectar el acoso escolar, según la legislación vigente.
21. Contemplar en el plan de formación del centro actuaciones que faciliten al profesorado potenciar la igualdad en el Centro.

2. OBJETIVOS GENERALES FIJADOS PARA EL CURSO 2022-23

Son, por tanto, las anteriores propuestas las que marcan los aspectos más relevantes que se van a desarrollar durante el presente curso escolar, teniendo en cuenta que el objetivo prioritario será la mejora de los resultados académicos:

2.1 Los procesos de enseñanza aprendizaje.

- I. **Afianzar y/o mejorar los resultados académicos obtenidos en los últimos años, analizando los resultados y buscando nuevas formas de atender académicamente las necesidades concretas de nuestro alumnado.**

Todas las actuaciones realizadas en el centro van dirigidas a conseguir este objetivo. La evaluación del mismo se llevará a cabo siguiendo un estudio estadístico similar al realizado en la memoria del curso anterior.

Revisión y mejora de los Planes de Trabajo Individualizado (Programas de refuerzo del alumno) para la obtención de una evaluación positiva, según la legislación vigente que regula la evaluación en E.S.O., Bachillerato y FP.

Seguimiento de alumnado con carencias de aprendizaje y hábitos de estudio mediante la hoja individualizada de seguimiento del alumno (HISA).

- II. **Revisar y actualizar los documentos programáticos, indicados en la planificación de la evaluación interna (Programaciones didácticas).**

Las programaciones didácticas se modificarán para mejorar los resultados académicos, teniendo en cuenta los resultados del curso pasado. Se seguirán las indicaciones propuestas por los departamentos en sus memorias, así como las indicaciones realizadas por Inspección. La Programación didáctica incluirá estrategias que permitan evaluar al alumnado su propio aprendizaje y al profesorado el desarrollo de su práctica docente.

Revisar la implantación de la nueva Orden de funcionamiento de centros por la que se dictan instrucciones para la elaboración de las programaciones didácticas.

Explicitar en el PE los indicadores de logro de las programaciones didácticas aprobados por el claustro de profesores, incluyendo el plan de evaluación del proceso de enseñanza incluyendo los momentos en los que ha de realizarse la evaluación.

- III. **Buscar consensos en las diferentes prácticas didácticas que desarrollen el nuevo currículo, dando coherencia a todos los procesos de enseñanza – aprendizaje.**

Desarrollar procedimiento consensuado de la calificación de las competencias clave para su incorporación en el consejo orientador.

Se seguirán dando premios a los mejores expedientes académicos de 4º de ESO, 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos durante la fiesta de graduación para fomentar el trabajo y el estudio entre el alumnado. Dando publicidad al premio durante el curso académico y dejando registro gráfico para los siguientes cursos.

El profesorado deberá explicar cualquier instrumento de evaluación que utilice.



IV. Promover y fomentar la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramienta didáctica básica en el aula.

Se promoverá el uso de las TIC en todas las materias, y el uso de estrategias didácticas diferentes, la utilización de otros materiales y fuentes diferentes del libro de texto y la resolución de tareas a partir de escenarios reales.

Dentro de este apartado se promoverá el uso de los Netbook disponibles, en las clases de diferentes materias. Se aumentará la memoria RAM de estos equipos para que su funcionamiento sea más eficiente y no desanime a los profesores y alumnos en su utilización. Se han establecido cuadernillos de reserva en las dos conserjerías para hacer un uso lo más eficaz y ordenado de los recursos.

Se aumentará el número de clases con proyectores instalados en las aulas. Este curso daremos prioridad a este hecho para el 100% de las aulas-grupo tenga cañón y sistema de audio instalados. Además de los carros portátiles existentes.

Se habilitarán cuadernos para reserva de material TIC en las dos conserjerías para controlar con más detalle su uso y conservación; así como la necesidad de adquirir nuevo material.

Se han propuesto diferentes grupos de trabajo para la mejora de los conocimientos sobre el uso de diferentes programas por parte del profesorado para mejorar su rendimiento en la gestión de la evaluación del alumnado y la generación de documentos didácticos y programáticos. También se publicitará y animará a los profesores a participar en la formación ofertada por el CRFP en este sentido.

Se han prestado ordenadores a alumnado y profesorado que lo han solicitado para paliar la brecha digital.

V. Promover la formación del profesorado como elemento esencial para mejorar nuestra labor docente, animando y facilitando el desarrollo de actividades de formación.

La realización de actividades de formación a nivel de centro sobre temas que interesan a un porcentaje alto del claustro complementa la formación individual de cada docente y contribuye a la mejora de su labor profesional.

Desde la creación del CRFP el centro se ha formado a través de Seminarios, Grupos de Trabajo y Cursos temáticos. La propuesta para el presente curso se puede consultar en el punto 4 de esta PGA.

VI. Potenciar el programa de Plurilingüismo en el centro (nivel iniciación)

En 1º de ESO, las asignaturas DNL son: Matemáticas y Educación Física; en 2º de ESO: Matemáticas y Educación Física; en 3º de ESO, las materias de Educación Física y de Geografía e Historia. Además, en 4º de ESO se impartirá en inglés Educación Física y Geografía e Historia.

Los profesores del programa de Plurilingüismo siguen participando en las actividades de formación propuestas por la administración educativa y otras actividades que proponen otras entidades y se consideran de interés para mejorar su capacitación lingüística.



Otros profesores siguen formándose para llegar al nivel de capacitación lingüística necesario para incorporarse al programa.

Pretendemos participar en alguna de las actividades de formación de los programas Erasmus +, tanto para profesores como para alumnos.

Durante el presente curso hemos incluido nuestro centro el nuevo decreto de Plurilingüismo para adaptarnos al mismo, ya que tenemos dos cursos académicos para hacerlo.

Se solicitó un Auxiliar de conversación y se nos ha concedido, pero no ha llegado al Centro.

VII. Reforzar las medidas de atención a la diversidad para atender las necesidades específicas de cada alumno/a, analizando y evaluando su funcionamiento.

Las medidas de atención a la diversidad forman parte de la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje y del clima de convivencia del centro.

Durante este curso también continuaremos, al igual que en cursos pasados, con la mejora del Plan de Trabajo Individualizado para los alumnos con materias pendientes de otros cursos, con materias pendientes por evaluación, así como los como los PTI para mejorar la respuesta educativa dada a los alumnos ACNEAES y a los alumnos que tienen que realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

Por otro lado, dentro de las medidas generales de atención a la diversidad, mantenemos la distribución de grupos y niveles educativos en diferentes plantas del edificio, que permiten una mejor organización y control de los mismos. Además, en la creación de los grupos se atiende a la heterogeneidad y el equilibrio, en cuanto a sexo, resultados académicos, aspectos de disciplina, optatividad, alumnado acnee, etc.

El centro ha realizado un esfuerzo para intentar contemplar casi toda la optatividad del currículo de ESO y Bachillerato para atender a las necesidades e intereses del alumnado.

Se incorporarán en los documentos programáticos las orientaciones generales para el programa de refuerzo de los alumnos repetidores asesorados por el departamento de Orientación.

Se coordinará por parte de los tutores/as los programas de refuerzo para los alumnos/as con materias pendientes.

Durante los dos cursos pasados hemos participado estos años en un grupo de trabajo colaborativo denominado: "Atención a la Diversidad para alumnos con TEA: Pautas para la intervención". Con lo aprendido en él se pretenden desarrollar diferentes protocolos de intervención para aplicar ante las diferentes problemáticas de estos alumnos.

También pretendemos organizar recreos alternativos con los siguientes objetivos:

- Ofrecer alternativas de ocupación del tiempo libre.
- Atener a la diversidad de intereses, necesidades del alumnado.
- Integrar a los alumnos con necesidades educativas y mejorar las relaciones interpersonales con otros compañeros/as.



- Mejorar las habilidades sociales de los alumnos/as.
- Desarrollar las competencias comunicativas.

Durante el curso académico, se intentará programar actividades (talleres, juegos, actividades deportivas...) en la que se fomentará la participación de los alumnos/as con necesidades educativas especiales. Para ello, se utilizarán las dependencias del centro que mejor se adapten al tipo de actividad.

Con el fin de atender mejor a este perfil de alumnado, se quieren consolidar los recreos alternativos con diversas actividades que se proponen para facilitar y garantizar su integración.

Se llevará a cabo un Seminario sobre la Convivencia y el acoso escolar, que lleva por título: "Medidas y actuaciones para el cuidado y mejora de la convivencia escolar".

VIII. Potenciar el PES (Proyecto de Escuelas Saludables).

Durante estos dos próximos cursos potenciaremos este Proyecto que iniciamos el curso anterior. Es un proyecto de Centro en el que están involucrados todos los departamentos.

2.2 La prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar

Aplicaremos el Programa regional de prevención y control del absentismo escolar establecido en la legislación vigente, tanto a nivel estatal como a nivel regional. Se establecerán medidas de control y detección de faltas injustificadas entre clases, para tomar medidas lo antes posible.

Se realizará un seguimiento en las reuniones de tutoría y un análisis detallado por trimestres.

2.3 La organización de la participación y la convivencia.

- I. Mantener/mejorar el nivel de información/comunicación entre instituto y familia buscando la cooperación entre ambas partes, estableciendo fórmulas para que la comunicación sea lo más rápida posible en el tiempo.**

El centro ha ido ampliando los canales de comunicación con las familias a lo largo de varios cursos: reuniones periódicas para la orientación académica, envío de mensajes SMS para faltas de asistencia y disciplina; agenda escolar; boletín informativo a padres; página WEB del centro; reuniones periódicas con la AMPA, uso del canal Educamos CLM, tutorías presenciales, telefónicas y telemáticas, etc.

Impulsaremos y mantendremos la página Web del centro como canal comunicativo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Reforzar la acción tutorial: facilitar la comunicación con las familias por correo electrónico, Educamos CLM y página WEB. Potenciar la Junta de Delegados como enlace de comunicación con el alumnado. Usar también como canal de comunicación los tableros de anuncios convencionales. No debemos descuidar los canales de comunicación tradicionales, teléfono, entrevista personal, etc. Se utilizarán las redes sociales, Facebook, Instagram y Google+ para comunicar rápidamente las informaciones relevantes para la comunidad educativa.

II. Desarrollar en los alumnos/as hábitos de convivencia basados en la solidaridad y en la tolerancia, teniendo como referencia las NOFC. Impulsar el desarrollo de su capacidad crítica.

Todo el profesorado debe dar ejemplo en este objetivo. Además, se trabajará en las tutorías y debería tratarse como tema transversal en las diferentes materias.

Concienciar al alumnado y profesorado sobre el uso eficiente de la energía eléctrica, apagando la iluminación artificial cuando no sea necesaria.

En el ámbito del maltrato entre iguales desarrollaremos el proyecto de mediación con alumnos/as ayudantes y alumnos/as mediadores que se adjunta como anexo en esta PGA y también en la memoria del curso pasado. Tras el desarrollo del proyecto se reelaborarán las NCOF para incorporar a lo largo del curso las figuras del proyecto que se consideren necesarias, así como los protocolos de actuación que se desarrollen.

III. Impulsar el funcionamiento de la Junta de Delegados y de la AMPA.

Una vez constituida la Junta de Delegados, se les suministrará la información que les afecta en base a lo establecido en las normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento y se les facilitará la realización de futuras reuniones, animándoles a ello, sería recomendable una reunión trimestral.

Facilitaremos y potenciaremos las distintas actividades propuestas por la AMPA, así como animar a las familias a que se afilien a la misma, ya que el grado de afiliación es escaso, aunque ha ido aumentando en los últimos cursos.

IV. Continuar impulsando la escuela de familias.

Continuar con la escuela de familias, con temas variados y de interés para los padres y madres, para lo que se ha pedido la colaboración de la AMPA, así como con charlas telemáticas ofrecidas por servicios sociales de la Consejería.

Todas estas medidas están enfocadas al asesoramiento y la orientación del alumnado para mejorar la convivencia en el centro y amplían las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora para prevenir y detectar las situaciones de acoso escolar, a través de los canales, cada vez más, de comunicación establecidos.

2.4. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

2.4.1. Criterios de colaboración y coordinación.

- El centro contemplará entre sus prioridades el mantener relaciones con el entorno como mecanismo que favorece la vida del centro y el proceso enseñanza – aprendizaje de los alumnos/as.
- Siempre que se considere oportuno y ayude a la consecución de nuestros objetivos educativos, el centro colaborará con proyectos educativos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes u otras Consejerías.
- Fundamental será la coordinación entre el centro y el resto de centros docentes adscritos, así como el establecimiento de unas actuaciones conjuntas que favorezca el cambio de etapa.

- Se establecerán protocolos de coordinación y colaboración con aquellas instituciones que atienden a alumnos/as del centro (salud mental, servicios sociales, ayuntamiento, empresas...) para poder establecer una línea de trabajo común y coordinada.
- El centro dará la oportunidad de que el alumnado pueda conocer y tomar contacto con los distintos servicios e instituciones de la localidad.
- En los planes que establezca el centro, y siempre que sea posible, se contemplarán actuaciones conjuntas con recursos del entorno de manera que se conviertan en planes globales abiertos a la realidad en la que está inmerso el centro (P. E. Plan de Lectura, formación en centros de trabajo...).

2.4.2. Procedimientos de colaboración y coordinación.

Entre los procedimientos para hacer efectiva la relación con servicios e instituciones del entorno, destacan:

- Reuniones debidamente planificadas y con orden del día.
- Entrevistas programadas.
- Visitas al centro de diversas instituciones e incorporación en las aulas para trabajo directo con alumnos/as.
- Visitas del alumnado del centro a las actividades programadas por otras instituciones: exposiciones, teatros ...
- Profesor/a Coordinador de formación, que es punto de unión entre el CRFP y el centro.
- Contactos telefónicos: concertar citas, realizar seguimientos de alumnos, etc.
- Protocolos de derivación: salud mental, servicios sociales...
- Protocolos establecidos por la administración: absentismo, maltrato entre iguales...

Todo esto siempre y cuando la situación sanitaria actual lo permita.

Destacar al Equipo Directivo como punto fundamental en la articulación de todas las relaciones mantenidas entre el centro educativo y otros servicios del entorno.

La Orientadora del centro organizará actividades educativas propuestas por otras instituciones y desarrolladas, normalmente, en el horario de tutoría del alumnado.

Cuando asistan al centro profesionales de otras entidades e instituciones para trabajar directamente con el alumnado, que no esté reflejado en el plan de actuación, el Equipo Directivo del centro informará a Inspección Educativa.

2.4.3. Líneas de Colaboración y coordinación.

Se contemplan las siguientes:

➤ Con otros centros docentes.

Principalmente con los centros públicos y concertados adscritos al IES "Valdehiero":

- CEIP "Garcilaso de la Vega" (Madridejos).
- CEIP "Santa Ana" (Madridejos).
- CEIP "Cardenal Cisneros" (Camuñas).
- Colegio Concertado "Amor de Dios" (Madridejos).
- Colegio Concertado "Cervantes" (Madridejos).

Las actuaciones de colaboración y coordinación serán las siguientes:

- Visita de alumnos de 6º de Primaria y familias al IES. Explicación de la nueva etapa que van a comenzar y visita de las distintas dependencias del centro. También se realizará una visita a final de curso para cumplimentar la matrícula y el alumnado de 4º ESO de los centros concertados locales.
 - Intercambio de información de alumnos de 6º de Primaria, a través de un informe consensuado en la zona.
 - Reunión de la orientadora del IES con los orientadores de los colegios adscritos para intercambiar información sobre aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Colaboración e información en el período de admisión de alumnos/as.
 - Visitas del equipo directivo a los colegios de primaria y colegios concertados adscritos para informar sobre el proceso de admisión, optatividad del centro, oferta educativa...
 - Cuantas otras actuaciones se determinen y puedan planificarse conjuntamente cada curso escolar.
- Con instituciones dependientes de otras Consejerías: Sanidad, Bienestar Social, Industria ...
- A través de programas educativos que desarrollen para el alumnado de nuestro centro (SESCAM, ONG's,...).
- Con dependencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Organismos dependientes de los Servicios Periféricos: Inspección Educativa, Asesorías de Atención a la Diversidad, Técnicos en medios informáticos...
 - Centro Regional de Formación del Profesorado a través del coordinador de formación.
- Con instituciones y organismos de la localidad.
- Ayuntamiento de la localidad y sus distintas concejalías.
 - Servicios Sociales de Madridejos y Camuñas. Desarrollo del protocolo para mitigar los problemas de absentismo, traspaso de información entre educadoras familiares e IES de algunos alumnos/as del centro para consensuar actuaciones conjuntas, desarrollo de actividades educativas organizadas por Servicios Sociales y llevadas a cabo en el IES...
 - Centro de la Mujer. Planificación y desarrollo de actividades educativas conjuntas.
 - Servicio de Atención al Inmigrante. Colaboración en el protocolo de acogida del centro para alumnado inmigrante que se incorpora al centro y actuaciones conjuntas con alumnado y familias inmigrantes.
 - Biblioteca Municipal. Colaboración en el desarrollo del Plan de Lectura del Centro.
 - Centro de Información Juvenil. Actividades educativas conjuntas dentro y fuera del centro.
 - FEDETO.
 - Oficina Verde de Madridejos. Colaboración en actividades conjuntas realizadas en la "Semana Verde".
 - ONG's regionales.
 - Agencia de Desarrollo Local.
 - Antena Local de la Cámara de Comercio.

- Cruz Roja de Madridejos. Asistencia de alguno de nuestros alumnos/as al proyecto psicoeducativo que desarrollan. Además, se realizarán charlas de primeros auxilios. También en la gestión de ayudas para material escolar a familias con graves dificultades económicas.
- Centro de Salud de la localidad.
- Con instituciones y organismos del entorno.
 - Unidad Mental Infanto-Juvenil de Alcázar de San Juan y Toledo. Colaboración para el desarrollo de actuaciones con alumnos que asisten a su servicio.
 - Universidad de Castilla-La Mancha. Visita de un profesor/a de Universidad e información a alumnos/as de 2º de Bachillerato. También se participará en las reuniones organizadas por la Universidad para informar del sistema de acceso y otros temas. Además de la participación en las diferentes competiciones y actividades organizadas por la UCLM para alumnado y profesorado.
 - Otros centros educativos del entorno (Toledo, Mora, Consuegra, Los Yébenes...) con el objetivo de dirigir al alumnado a enseñanzas que imparten: ciclos formativos y formación profesional básica.
- Con empresas de la localidad y el entorno próximo.
 - Mención especial merece la coordinación estrecha entre las enseñanzas de formación profesional que se imparten en el centro y las empresas de la zona. Estas empresas desarrollan un cierto papel formativo.
 - La característica más relevante de esta coordinación es que los alumnos/as pueden observar y desempeñar actividades y funciones en su ámbito productivo real. Así, conocen la organización de los procesos productivos y las relaciones laborales del entorno, siempre orientados y asesorados por los tutores del centro educativo y del centro de trabajo.
- Con la AMPA del Centro.
 - Las relaciones con la AMPA se consideran una herramienta para acercar a los padres de los alumnos al centro y compartir actuaciones conjuntas.
 - Se les facilitará el uso de un ordenador personal para la consulta del correo institucional que les ha proporcionado la Consejería.
 - Además la AMPA también mantiene relaciones con instituciones del entorno: Ayuntamiento, asociaciones, ONG's,...
 - Se realizarán distintas jornadas de formación e información entre las que se encontrarán:
 - Reunión inicial a mediados de octubre.
 - Jornada de formación en Educamos CLM.
 - Jornada de información sobre optatividad en 3º y 4º de ESO.
 - Jornada de información sobre las modalidades de Bachillerato y sus asignaturas troncales y específicas. También se informará sobre la prueba de acceso a las enseñanzas de grado EvAU.
 - Todo lo que pueda hacerse presencial, se hará.
 - La AMPA participará junto con la Junta de Delegados en la organización de la fiesta de final de curso y graduación de los alumnos/as de Bachillerato y Ciclos Formativos. Siempre que la situación sanitaria lo permita.
 - Se cederán las instalaciones del centro a la AMPA para que puedan realizar sus reuniones, cursos y jornadas.
 - Escuela de familias.



2.5. Planes y programas institucionales.

I. Continuar con el Plan de Lectura según nuestro propio proyecto (Anexo II).

El Plan de Lectura se considera un elemento importante en el Proyecto Educativo del Centro, así como un componente dinamizador del mismo. La profesora que coordina el programa tiene dos horas lectivas de la biblioteca y el resto de profesores participantes tiene una hora complementaria para ello. Se coordinarán mediante una reunión semanal.

II. Erasmus + (Anexo VII)

Desde el curso 2009 disponemos de carta Erasmus, actualmente Erasmus +, que nos permite enviar a la Unión Europea alumnos/as y profesores/as de F.P. para realizar sus prácticas en empresas. Para este curso académico tenemos concedidas cinco becas para alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y 2 becas para formación del profesorado K 103. Realizaremos gestiones para ver la viabilidad y procedimientos para solicitar becas para intercambios con otros países. A pesar de que cada curso nos reducen el horario que se le debe asignar al profesorado implicado.

III. Programa de Plurilingüismo (Anexo V)

En 1º de ESO, las asignaturas DNL son: Matemáticas y Educación Física; en 2º de ESO: Matemáticas y Educación Física; en 3º de ESO, Educación Física y Geografía e Historia. Además, en 4º de ESO se imparte en inglés Educación Física y Geografía e Historia.

Los profesores/as del programa de Plurilingüismo siguen participando en las actividades de formación propuestas por la administración educativa y otras actividades que proponen otras entidades y se consideran de interés para mejorar su capacitación lingüística.

Contamos este curso con Auxiliar de conversación.

Otros profesores siguen formándose para llegar al nivel de capacitación lingüística necesario para incorporarse al programa.

A lo largo del curso tenemos que ver la forma de adaptar nuestro programa al nuevo decreto. No contamos prácticamente con horas lectivas para poder desarrollarlo.

IV. Ecoescuelas

Programa desarrollado en los dos últimos cursos. Hemos obtenido la bandera verde. Se basa en la realización de actividades relacionadas con el reciclaje, el medio ambiente, etc. Es un proyecto de Centro, por lo que todos los cursos están implicados.

V. PES (Programa de Escuelas Saludables)

Coordinado por el Departamento de Educación Física y basado en actividades (para todos los cursos) que fomenten el deporte y los hábitos saludables (higiénicos, alimentarios, etc).

3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
Afianzar y/o mejorar los resultados académicos obtenidos en los últimos años, analizando los resultados y buscando nuevas formas de atender académicamente las necesidades concretas de nuestro alumnado.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Todas las actuaciones realizadas en el centro van dirigidas a conseguir este objetivo.	Equipo Directivo, Orientadora Jefes de Estudio y Dptos. Didácticos.	A lo largo de todo el curso.	Memoria final de curso.
Revisión y mejora de los Planes de Trabajo Individualizado (Programas de refuerzo del alumnado), estarán directamente relacionados con los saberes básicos, las competencias clave y específicas, los descriptores operativos y las situaciones de aprendizaje (es decir, con antiguos estándares de aprendizaje de cada criterio de evaluación), para la obtención de una evaluación positiva, según la legislación vigente, tanto a nivel estatal como a nivel regional, partiendo del perfil de salida del alumnado.	Equipo Directivo y Departamentos.	A lo largo de todo el curso.	Programaciones didácticas y Memorias. Coordinación de Jefatura de Estudios.
Seguimiento de alumnado con carencias de aprendizaje y hábitos de estudio mediante la hoja individualizada de seguimiento del alumno (HISA).	Jefatura de Estudios, Orientación y tutores.	A lo largo del curso.	Análisis de los resultados de alumnos con HISA.
Explicitar en el PE los indicadores de logro de las programaciones didácticas aprobados por el claustro de profesores, incluyendo el plan de evaluación del proceso de enseñanza incluyendo los momentos en los que ha de realizarse la evaluación.	CCP y Claustro de Profesores.	A lo largo del curso académico.	Inclusión en el PE al finalizar el curso.

OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Revisar y actualizar los documentos programáticos, indicados en la planificación de la evaluación interna (Programaciones didácticas)

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Las programaciones didácticas se modificarán para mejorar los resultados académicos, teniendo en cuenta los resultados del curso pasado. Se seguirán las indicaciones propuestas por los departamentos en sus memorias, así como las indicaciones realizadas por Inspección. La Programación didáctica incluirá estrategias que permitan evaluar al alumnado su propio aprendizaje y al profesorado el desarrollo de su práctica docente.	Equipo Directivo y departamentos didácticos.	Primer trimestre (realización) Tercer trimestre (evaluación).	Memorias de los departamentos y de centro.	Evaluación interna y Memoria del centro. Revisión de los resultados cada trimestre en la CCP.
Aplicar las consideraciones y observaciones realizadas en la supervisión del proceso de evaluación y los resultados académicos obtenidos por el alumnado que cursa las enseñanzas de CFGB y Formación Profesional de Grado Básico, Medio y Superior.	Equipo Directivo y departamentos didácticos.	Primer trimestre (realización) Tercer trimestre (evaluación).	Decreto de currículo.	Se evaluará su aplicación en todos los trimestres y al final del curso en las memorias de los departamentos y la memoria del centro.

Buscar consensos en las diferentes prácticas didácticas que desarrollen el nuevo currículo, dando coherencia a todos los procesos de enseñanza – aprendizaje

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Desarrollar procedimiento consensuado de la calificación de las competencias clave y específicas para su incorporación en el consejo orientador, junto a los saberes básicos, los descriptores operativos y las situaciones de aprendizaje, según la legislación vigente.	CCP y Claustro de profesores.	Desde el inicio del curso.	Coordinación a través de la CCP.	Memoria del centro.
Se seguirán dando premios a los mejores expedientes académicos de 4º de ESO, 2º de Bachillerato y Ciclos	Equipo Directivo.	Desde el inicio del curso.	Expedientes académicos de	Memoria del centro.



OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

<p>Formativos durante la fiesta de graduación para fomentar el trabajo y el estudio entre el alumnado. Dando publicidad al premio durante el curso académico y dejando registro gráfico para los siguientes cursos.</p>			<p>los alumnos. No implica gasto económico.</p>	
<p>El profesorado deberá explicar, en cualquier instrumento de evaluación que utilice, (saberes básicos, competencias clave y específicas, descriptores operativos y situaciones de aprendizaje mínimos exigibles y que vienen determinados por la legislación vigente, partiendo del perfil de salida del alumnado. Estarán publicados en la página Web del centro y actualizados tras su aprobación en la PGA.</p>	<p>Claustro de Profesores.</p>	<p>Desde el inicio del curso.</p>	<p>Programaciones didácticas y página Web del centro.</p>	<p>Al final de cada trimestre. Memoria del centro.</p>
<p>Se utilizará un registro común informático (Hoja de cálculo) para el control de la evolución de los alumnos/as por parte del profesor tutor en las evaluaciones del alumnado, reflejando unos datos mínimos y comunes, la adhesión al informe será voluntaria.</p>	<p>Equipo Directivo Orientación.</p>	<p>Se han adherido la mayoría de los tutores/as de la ESO y se ha empezado a utilizar en la evaluación inicial.</p>	<p>Facilitado desde Jefatura de estudios al inicio de curso. Hoja Excel.</p>	<p>Se realizará seguimiento al final de cada trimestre.</p>
<p>Promover y fomentar la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramienta didáctica básica en el aula.</p>				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Se promoverá el uso de las TIC en todas las materias, y el uso de estrategias didácticas diferentes, la utilización de otros materiales y fuentes diferentes del libro de texto y la resolución de tareas a partir de escenarios reales. Se utilizará la CCP y el claustro. Adquisición de la competencia digital B1 por parte del profesorado.</p>	<p>Claustro de profesores y Equipo Directivo. Responsable de formación del centro.</p>	<p>Desde el inicio del curso.</p>	<p>Libros digitales, material preparado por los departamentos y profesorado, CRFP, etc.</p>	<p>Memoria de los Departamentos y Memoria de Centro (Potenciación del uso de e-mails de dpto.; Web del centro; proyectores, uso de la Plataforma Educamos CLM, etc.).</p>



OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Instalación de nuevos equipos de proyección en diferentes aulas del centro consensuadas en la CCP.	Equipo Directivo y CCP.	Desde el inicio del curso.	Presupuesto del centro (depende del).	Análisis de su implantación en la CCP al final de cada trimestre. Memoria final del curso.
Fomentar la participación en talleres y grupos colaborativos en nuevas metodologías y TIC. Adquisición de la competencia digital B1 para el profesorado. Formación para su adquisición.	Equipo Directivo y CCP Coordinadora de Formación.	Revisión mensual a través del seminario de formación. Información mensual de las ofertas del CRFP	Facilitar material realizado por otros profesores y realizado por el claustro del centro.	Memoria del Plan de Formación del Centro.
Ordenar de forma eficaz y eficiente los recursos informáticos y audiovisuales, estableciendo procedimientos de utilización, cuadrantes, etc.	Equipo Directivo.	Desde el inicio del curso.	Aulas disponibles, armarios, libros de control, etc.	Analizar cuadrantes y procedimientos de ordenación de medios. Memoria del centro.
Seguir invirtiendo en la adquisición de nuevos medios informáticos y/o audiovisuales, así como en su mantenimiento	Equipo Directivo.	Durante el curso.		Centro.
Seguir trabajando con los Departamentos Didácticos en el mayor aprovechamiento de estos recursos para su funcionamiento interno.	Equipo Directivo y Jefes de Departamento.	Durante todo el curso.		Utilización del correo interno del centro, etc. Información aportada por el Departamento a la página Web del centro. Archivo del departamento.
Presentar la Web del centro como medio de comunicación e información principal para todos los miembros de la	Equipo Directivo.	Durante todo el curso.	-.	Valoración en ev. Interna.



OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

comunidad educativa, así como Instagram del centro.				Reuniones padres – tutores inicio de curso. CCP y Claustro
Utilización del e-portfolio de las lenguas Online desarrollado por el SEPIE por parte de los alumnos/as con más de 14 años.	Equipo Directivo Coordinador Programa Coordinadora de Formación.	En el primer trimestre explicación de funcionamiento. Hasta final de curso uso evaluación de resultados.	Ordenadores disponibles en el centro.	Seguimiento de su implantación a través de la CCP y en las memorias finales del centro y del programa de Plurilingüismo.
Realizar en la CCP sesiones de intercambio de experiencias de los departamentos, relacionadas con las TIC.	Equipo Directivo.	Primer y segundo trimestre.	-	Evaluación interna.
Se distribuirán en las dos plantas los armarios con los ordenadores existentes para que se puedan utilizar por la mayor parte del alumnado. Se comunicará las normas de utilización a través de la CCP. Se reparten ordenadores portátiles a alumnado y profesorado que los han solicitado. Se pretende paliar la brecha digital.	Equipo Directivo Coordinador de Formación.	Al inicio del curso.	Armarios disponibles.	Se comprobará el nivel de uso trimestralmente y se reflejará en la Memoria del centro.
Realizar actividades de formación relacionadas con el uso de las TIC en el desarrollo de documentación y la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje	Coordinadora de Formación.	Desde el inicio del curso.	Material generado por los ponentes de los grupos de trabajo y seminarios.	Memoria de formación .
Estimular la participación en Proyectos y Convocatorias oficiales que propician la innovación metodológica mediante el uso de las TIC	Equipo Directivo y Departamentos.	Durante todo el curso.		Memorias de los Dptos.
Se habilitarán cuadernos para reserva de material TIC en las dos conserjerías para controlar con más detalle su uso y conservación; así como la necesidad de adquirir nuevo material.	Equipo directivo.	Desde el inicio del curso.	Se realizarán cuadernos al principio de curso.	Memoria del centro.

OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Promover la formación del profesorado como elemento esencial para mejorar nuestra labor docente, animando y facilitando el desarrollo de actividades de formación.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Establecer una adecuada programación y coordinación con el CRFP.	Equipo Directivo Coordinadora de formación.	Mes de septiembre y octubre.	-	Constatar su realización y eficacia. Plan de Formación de Centro.
Promover y comunicar las posibilidades de formación.	Equipo Directivo Coordinadora de formación.	Durante todo el curso.	A través de los correos de dpto. y CCP .	Sesiones de la CCP y correo de Departamentos y personales de los profesores.
Realizar seminario y grupos de trabajo propuestos al CRFP.	Coordinadora de formación.	Todo el curso.	Plataforma digital del CRFP y medios del instituto.	Lo establecido en el mismo
Participar en proyectos de innovación y/o convocatorias oficiales.	Equipo directivo. Coordinador de Formación. Claustro.	Todo el curso.		Constatar su realización y eficacia. Plan de Formación de Centro.



OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Potenciar el Plurilingüismo en el Centro				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>En 1º de ESO, las asignaturas DNL son: Matemáticas y Educación Física; en 2º de ESO: Matemáticas y Educación Física; en 3º de ESO Educación Física y Geografía e Historia. Además, en 4º de ESO se imparte en inglés Educación Física y Geografía e Historia.</p> <p>Los profesores del programa de Plurilingüismo siguen participando en las actividades de formación propuestas por la administración educativa y otras actividades que proponen otras entidades y se consideran de interés para mejorar su capacitación lingüística.</p> <p>Otros profesores siguen formándose para llegar al nivel de capacitación lingüística necesario para incorporarse al programa.</p> <p>Se continuará solicitando el Auxiliar de Conversación.</p>	Equipo Directivo y Responsable del Programa.	Desde el inicio del curso.	Profesores DNL con competencia B2 y C1 en idioma inglés, coordinadora del programa y profesores de inglés. Escuelas de Idiomas y academias, además de los talleres organizados por el CRFP.	Memoria Plurilingüismo. Seguimiento semanal Jefatura de Estudios.
<p>Con anterioridad, durante 2 cursos, hemos enviado alumnos a realizar prácticas en países de la U.E. (Irlanda y Alemania) con resultados muy satisfactorios. Para el presente tenemos concedidas cinco Becas Erasmus + para alumnos y otras 2 para profesores. K 103.</p>	Responsables del Programa Erasmus+.	Durante todo el curso académico.	Los recursos económicos aportados por el SEPIE.	Memoria del Responsable de Erasmus + y de centro.
<p>Se realizará un seguimiento trimestral del uso del e-portfolio por parte de los alumnos de 3º y 4º de ESO</p>	Asesora Programa.	Cada trimestre.	Ordenadores portátiles del centro.	En la memoria final del programa.



OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Reforzar las medidas de atención a la diversidad para atender las necesidades específicas de cada alumno/a, analizando y evaluando su funcionamiento.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Coordinación del trabajo realizado en el curso anterior en el grupo de trabajo colaborativo denominado "Atención a la diversidad para alumnos con TEA: Pautas para la Intervención" en su segunda edición cuya función será la realización de una guía para establecer pautas de intervención.	Profesores participantes en el grupo de trabajo.	Durante todo el curso académico.	Medios externos de diferentes asociaciones TEA e instalaciones de los centros.	Memoria final del grupo de trabajo.
Organización de recreos alternativos, programando actividades (talleres, juegos, actividades deportivas...) en las que se fomentará la participación de los alumnos con necesidades educativas especiales.	CCP. Orientación y Tutores.	Durante todo el curso académico.	Las dependencias del centro.	Memoria final del curso.
Se incorporarán en los documentos programáticos las orientaciones generales para el programa de refuerzo de los alumnos repetidores asesorados por el departamento de Orientación.	CCP y Orientación	Segundo Trimestre.	Orden de evaluación e Indicaciones de Inspección.	Memoria final del curso.
Estimular la innovación pedagógica para mejorar los resultados académicos.	Equipo Directivo y Departamentos.	Todo el curso.		Intercambio de experiencias entre departamentos en la CCP. Propuestas de trabajos interdisciplinares a partir de ejes temáticos. Proyectos de Innovación, Jornadas de Formación, etc.



OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Mejorar la competencia Lectora; para mejorar la expresión y comprensión oral y escrita.	Todo el Profesorado.	Todo el curso.		Programaciones didácticas y Plan de Lectura.
Se coordinará por parte del tutor/a los programas de refuerzo para los alumnos/as con materias pendientes.	Jefatura de Estudios, Orientación y Tutores/as.	Se realizarán los programas al inicio del curso y se coordinarán a lo largo de todo el curso.	Legislación vigente.	Memoria final de Orientación y del centro.

PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Prevención del absentismo del alumnado

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Aplicaremos el Programa regional de prevención y control del absentismo escolar establecido en la legislación actual de la Consejería de Educación y Cultura. Se establecerán medidas de control y detección de faltas injustificadas entre clases, para tomar medidas lo antes posible.	Equipo Directivo, tutores y departamento de Orientación.	Todo el curso escolar.	Reunión de tutores. Reunión de Orientadora son los servicios sociales.	Revisión mensual. Análisis detallado por trimestres. Memoria del Centro.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Mantener/mejorar el nivel de información entre instituto y familia buscando la cooperación entre ambas partes, estableciendo fórmulas para que la comunicación sea lo más rápida posible en el tiempo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Informar sobre las faltas de asistencia y de disciplina de alumnos/as a través de sms y la plataforma de Educamos CLM (con la colaboración de las familias, necesitamos que activen el servicio).	Jefatura de Estudios.	Todo el curso.	Plataforma Educamos CLM.	Cuestionario a padres.
Establecer la Plataforma Educamos CLM como herramienta de comunicación centro – familia, aparte	Equipo Directivo Departamentos.	Todo el curso.	Educamos CLM e información a	Cuestionarios Evaluación Interna a familias,



ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA				
de cómo su uso como secretaría virtual educativa. Potenciar la comunicación directa entre familias y profesorado y como herramienta de coordinación de los tutores/as con el profesorado. Se deben informar de la realización de pruebas escritas a través de la plataforma.			las familias en las reuniones iniciales.	profesorado, alumnado.
Seguir con la Agenda Escolar del Instituto, como un cauce más de comunicación entre el profesor/a y los padres y madres.	Equipo Directivo.	Mes de julio y septiembre.	Agenda (3,50€)	Resultados de utilización. Resultados trimestrales de información de tutores.
Potenciar la configuración y uso de la página Web del centro y de las redes sociales asociadas.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Página Web del centro y otras redes sociales.	Memoria de centro.
Reunión de acogida a las familias y jornada de puertas abiertas.	Equipo Directivo, Orientación y tutores/as.	Octubre y junio.	Aula Magna.	Evaluación interna.
Reunión con las familias en el mes de febrero para orientar e informar a los padres y madres sobre el curso siguiente (4º ESO y Bachillerato). También en los colegios adscritos para los futuros alumnos/as del centro.	Orientación. Equipo Directivo	Mes de febrero.	Aula Magna.	Guion para la reunión.
Reunión con familias nuevas en mayo o junio	Equipo Directivo y Orientación	Mes de mayo o junio	Aula Magna.	Guion para la reunión.
Reuniones periódicas con la AMPA.	Equipo Directivo	Todo el curso.	-	Evaluación interna. Memoria del centro.
Desarrollar en los alumnos hábitos de convivencia basados en la solidaridad y en la tolerancia, teniendo como referencia las NOCF. Impulsar el desarrollo de su capacidad crítica				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Todos los profesores/as debemos dar ejemplo en este objetivo. Además, se trabajará en las tutorías y debería tratarse como tema transversal en las diferentes materias.	Claustro de profesores	Todo el curso escolar.		Memoria del Centro.
Las NOCF del centro están funcionando bastante bien. Seguir potenciando su aplicación.	Jefatura de Estudios	A lo largo de curso.		Memoria del Centro



ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA				
Concienciar al alumnado y profesorado sobre el uso eficiente de la energía eléctrica, apagando la iluminación artificial cuando no sea necesaria.	Orientación Claustro de profesores	Todo el curso escolar.	Tutorías.	Análisis comparativo de consumo eléctrico con respecto al curso pasado.
Mediar en conflictos entre iguales. Para ello se desarrollará el proyecto de mediación (según se recoge en un anexo en esta PGA).	Orientador y Profesores colaboradores	Durante todo el curso.		Memoria del departamento de Orientación y de Centro.
Adaptaremos y actualizaremos las NCOF con nuevos protocolos de actuación ante el absentismo escolar y el maltrato entre iguales así como las figuras del proyecto de mediación, que se consideren necesarias tras la aplicación del proyecto, según las directrices marcadas por Inspección.	Equipo Directivo, Orientación, Claustro, Consejo Escolar.	Durante todo el curso.	Bibliografía disponible y recomendaciones de Inspección.	Tras su puesta en marcha en la evaluación de la convivencia en el centro.
Impulsar el funcionamiento de la Junta de Delegados y de la AMPA.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Una vez constituida la Junta de Delegados, se les suministrará la información que les afecta en base a lo establecido en las normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento y se les facilitará la realización de futuras reuniones, animándoles a realizarlas, sería recomendable una reunión trimestral	Equipo Directivo.	Todo el curso escolar.	Aula Magna Copias de la NCOF.	Seguimiento trimestral. Memoria del Centro.
Facilitaremos y potenciaremos las distintas actividades propuestas por la AMPA así como animar a los padres y madres a que se afilien a la misma, ya que el grado de afiliación es escaso, aunque en el último año ha aumentado.	Equipo Directivo.	Todo el curso escolar.	Reparto de información a las familias.	Memoria del Centro.
Continuar impulsando la Escuela de Familias				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Continuar con la escuela de familias con temas variados y de interés para los padres y madres, para lo que se ha pedido la colaboración de la AMPA.	Equipo Directivo.	Todo el curso escolar.	Aula Magna Profesores del centro Participación de ONG's	Revisión trimestral Memoria del Centro.



OBJETIVOS RELATIVOS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.				
Relación con los centros docentes adscritos al centro.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Visita de alumnos/as de 6º de Primaria y familias al IES. Explicación de la nueva etapa que van a comenzar y visita de las distintas dependencias del centro y de 4º ESO para los centros concertados locales.	Equipo Directivo y Departamento de Orientación.	Tercer trimestre.	Instalaciones del centro. Presentación.	Memoria del Centro.
Intercambio de información de alumnos/as de 6º de Primaria, a través de un informe consensuado en la zona.	Equipo Directivo y Departamento de Orientación	Final de curso.	Informes consensuados y reunión entre orientadores.	Memoria del Centro.
Reunión del orientador/a del IES con los orientadores de los colegios adscritos para intercambiar información sobre aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	Departamento de Orientación.	Final del tercer trimestre.	Informes de los alumnos/as	Memoria del Departamento de Orientación.
Colaboración e información en el período de admisión y matrícula de alumnos/as.	Equipo Directivo.	Plazo de escolarización y matriculación.	Visita a los colegios con charla del E. Directivo.	Memoria del Centro.
Relación con instituciones dependientes de otras Consejerías: Sanidad, Bienestar Social, Industria...				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	
Diferentes programas educativos que desarrollen para el alumnado de nuestro centro (SESCAM, ONG's,...)	Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Tutores.	A lo largo del curso.	Memoria del Centro.	
Relación con dependencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	
Relación con organismos dependientes de la Dirección Provincial: Inspección Educativa, Asesorías de Atención a la Diversidad, Técnicos de Delphos...	Equipo Directivo.	Todo el curso escolar.	Memoria del Centro.	



ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Relación con instituciones y organismos de la localidad.

TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Ayuntamiento de la localidad y sus distintas concejalías.	Equipo Directivo	Todo el curso escolar.	Memoria del Centro.
Tras la firma por parte de la Consejería y el Ayuntamiento de un nuevo convenio de uso del Pabellón donde se ha aclarado el dinero que el ayuntamiento debe pagar al centro por su uso, se ha podido mejorar la situación económica del centro, pus aproximadamente unos 9000 € al año se dedicaban a sufragar la factura de electricidad, en periodos que el pabellón no era utilizado por el Instituto.	Equipo Directivo.	Se pasa cargo al ayuntamiento cada tres meses en función de las facturas pagadas por el centro y la discriminación horaria.	Memoria del Centro.
Servicios Sociales de Madridejos y Camuñas. Desarrollo del protocolo para mitigar los problemas de absentismo, traspaso de información entre educadoras familiares e IES de algunos alumnos del centro para consensuar actuaciones conjuntas, desarrollo de actividades educativas organizadas por Servicios Sociales y llevadas a cabo en el IES...	Orientadora.	Todo el curso escolar.	Memoria del Dpto. Orientación.
Centro de la Mujer. Planificación y desarrollo de actividades educativas conjuntas.	Orientadora y Equipo Directivo.	Todo el curso escolar.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
Servicio de Atención al Inmigrante. Colaboración en el protocolo de acogida del centro para alumnado inmigrante que se incorpora al centro y actuaciones conjuntas con alumnado y familias inmigrantes.	Orientadora y Equipo Directivo.	Todo el curso escolar.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
Centro ocupacional ASODEMA. Situado físicamente al lado del centro. Utiliza en ocasiones el pabellón polideportivo. Se prevé compartir actividades entre los alumnos del IES y las personas que acuden a Asodema.	Orientadora y Equipo Directivo.	A lo largo del curso.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
Biblioteca Municipal. Colaboración en el desarrollo del Plan de Lectura del Centro.	Equipo Directivo y Responsable del Plan de Lectura.	A lo largo del curso.	Memoria del Plan de Lectura y del Centro.
Centro de Información Juvenil. Actividades educativas conjuntas dentro y fuera del centro.	Orientadora y Equipo Directivo.	A lo largo del curso.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
FEDETO. Realización de charlas sobre autoempleo en 2º de	Orientadora y Equipo	En el primer cuatrimestre.	Memoria del Dpto.



ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Bachillerato y Ciclos. También se realizan comunicaciones sobre otras actividades organizadas por FEDETO a alumnos del centro.	Directivo.		Orientación y del Centro.
Oficina Verde de Madridejos. Colaboración en actividades conjuntas realizadas en la "Semana Verde".	Orientadora y Equipo Directivo.	2º Cuatrimestre.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
ONG's de la localidad. Agencia de Desarrollo Local. Antena Local de la Cámara de Comercio.	Orientadora y Equipo Directivo.	A lo largo del curso.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
Cruz Roja de Madridejos. Asistencia de alguno de nuestros alumnos/as al proyecto psicoeducativo que desarrollan. Además se impartirán charlas de primeros auxilios a los alumnos.	Orientadora y Equipo Directivo.	A lo largo del curso.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
Colaboración con Cruz Roja y los Servicios Sociales del Ayuntamiento para detectar familias con dificultades económicas graves, y gestionar las ayudas de material escolar y comedor que ofrece el Ayuntamiento y Cruz Roja.	Orientadora, Tutores y Equipo Directivo.	Inicio de curso.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
Centro de Salud de la localidad. Campañas de vacunación, ...	Orientadora y Equipo Directivo.	Cuando sea necesario.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.

Relación con instituciones y organismos del entorno.

TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Unidad Mental Infanto-Juvenil de Alcázar de San Juan y Toledo. Colaboración para el desarrollo de actuaciones con alumnos que asisten a su servicio.	Orientadora y Equipo Directivo.	Cuando sea necesario	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
Universidad de Castilla La Mancha. Visita de un profesor/a de Universidad e información a alumnos de 2º de Bachillerato. También se participará en las reuniones organizadas por la Universidad para informar del sistema de acceso y otros temas. Además representantes de escuelas y facultades de la UCLM visitarán el centro para informar de los diferentes estudios que oferta la UCLM.	Jefes de Departamento y Orientación.	Cuando convoquen los coordinadores y al final del curso.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.
Otros centros educativos del entorno (Toledo, Mora, Consuegra, Los Yébenes,...) con el objetivo de dirigir al alumnado a enseñanzas que imparten: ciclos formativos, programas de cualificación profesional inicial,...	Equipo Directivo y Orientadora.	Tercer cuatrimestre.	Memoria del Dpto. Orientación y del Centro.



ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Relaciones con empresas de la localidad y el entorno.

TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
<p>Mención especial merece la coordinación estrecha entre las enseñanzas de formación profesional que se imparten en el centro y las empresas de la zona. Estas empresas desarrollan un cierto papel formativo.</p> <p>La característica más relevante de esta coordinación es que los alumnos pueden observar y desempeñar actividades y funciones en su ámbito productivo real. Así, conocen la organización de los procesos productivos y las relaciones laborales del entorno, siempre orientados y asesorados por los tutores del centro educativo y del centro de trabajo.</p>	Equipo Directivo y Profesores tutores/as de FCT.	A lo largo de todo el curso especialmente durante el desarrollo de la fase de formación en centros de trabajo.	Memoria del Dpto. Informática y del Centro.

Relaciones con la AMPA del Centro.

TAREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Las relaciones con el AMPA se consideran una herramienta para acercar a los padres y madres de los alumnos/as al centro y compartir actuaciones conjuntas.	Equipo Directivo.	Durante todo el curso	Memoria del Centro.
Se les facilitará el uso de un ordenador personal para la consulta del correo institucional que les proporcionará la Consejería. También se les facilitará las instalaciones para que realicen sus reuniones y las actividades que organicen.	Equipo Directivo.	Durante todo el curso	Memoria del Centro.
<p>Se realizarán distintas jornadas de formación e información entre las que se encontrarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión inicial a mediados de octubre. • Jornada de formación en Educamos CLM. • Jornada de información sobre optatividad en 4º de ESO. • Jornada de información sobre las modalidades de Bachillerato y sus asignaturas troncales y específicas. 	Equipo Directivo. Equipo Directivo. Equipo Directivo . Equipo Directivo .	4 y 6 de octubre 2022. Noviembre de 2022. Febrero de 2023. Mayo de 2023.	Memoria del Centro.
Escuela de Familias. Se tratarán diferentes temas de interés para los padres y madres como puede ser la jornada de formación en el manejo de la plataforma Educamos CLMindicada en el punto	Equipo Directivo y Orientadora.	Durante todo el curso.	Memoria del Centro.



ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA				
anterior, talleres de prevención y detección de "Bulling", prevención de drogadicción, etc. y otros temas de interés para las familias.				
La AMPA participará junto con la Junta de Delegados en la organización de la fiesta de final de curso y graduación de los alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos.	Equipo Directivo.	Final de curso.		Memoria del Centro.
PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES				
Plan de Lectura				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Según el proyecto que se adjunta en el anexo II de esta PGA. La profesora que coordina el programa se reparte las dos horas lectivas de la biblioteca y el resto de profesorado participante tienen una hora complementaria de coordinación, que también tienen las coordinadoras del programa.	Equipo Directivo y Coordinadora del Plan.	A lo largo de todo el curso.	Biblioteca (300 €) Reuniones semanales de los profesores participantes.	Revisión trimestral del programa. Memoria del Plan de Lectura.
Erasmus +				
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Asignación de las becas disponibles a los alumnos/as y profesores interesados en participar en el programa	Responsable Erasmus +	Desde el inicio del curso.	Los proporcionados por el SEPIE.	Seguimiento trimestral Memoria del Centro.
Realizar gestiones para ver la viabilidad y procedimientos para solicitar becas para intercambios con otros países, procedimientos a seguir, condiciones... Si tenemos la aceptación necesaria por parte del profesorado se solicitará alguna beca de este tipo.	Responsable Erasmus +	Desde el inicio del curso		Seguimiento trimestral y se reflejará en la memoria final del centro.
Solicitud de becas adicionales para los cursos siguientes.	Responsable Erasmus +	Desde el inicio del curso.	Los proporcionados por el SEPIE.	Memoria del Centro.



ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA				
Programa de Plurilingüismo				
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Las indicadas en el apartado de los objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje.	Equipo Directivo, asesor lingüístico y profesorado participante.	Desde el inicio del curso.	Reuniones semanales de los profesores implicados Coordinadora del programa.	Seguimiento trimestral. Memoria del Programa.
Plan de Igualdad y Convivencia				
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Las indicadas en el Anexo correspondiente a este Plan.	Toda la comunidad educativa del IES:	Desde el inicio del curso hasta el final del mismo.	Reuniones periódicas en las que se analicen la aplicación de los objetivos de dicho Plan.	Seguimiento mensual Memoria del Centro.
Plan de Mejora				
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Las indicadas en el Anexo correspondiente a este Plan.	Equipo Directivo.	Desde el inicio del curso hasta que finalice.	Reuniones periódicas en las que se analicen la aplicación de los objetivos de dicho Plan.	Seguimiento trimestral. Memoria del Centro.
Programa Ecoescuelas				
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN



ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA				
Actividades varias que potencien y fomenten en la comunidad educativa el cuidado del medio ambiente: reciclaje, salidas a la naturaleza, campañas de concienciación y sensibilización...	Toda la comunidad educativa y la responsable del Programa.	Todo el curso.	Oficina verde de la localidad. Diputación de Toledo.	Seguimiento trimestral. Memoria del Programa.
Proyecto Escuelas Saludables (PES)				
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Actividades varias que potencien y fomenten en la comunidad educativa el cuidado de hábitos saludables del alumnado.	Toda la comunidad educativa y la responsable del Programa.	Todo el curso.	Dotación económica del Proyecto para adquisición de materiales	Seguimiento trimestral. Memoria del Programa.
Programa Orienta				
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Basado en la orientación académica y personal del alumnado, con especial atención al alumnado que finaliza etapa.	Toda la comunidad educativa, Equipo directivo y Orientadora.	Todo el curso.	Internet. Ordenadores, charlas, departamento orientación.	Seguimiento trimestral. Memoria Final del Curso.
Plan Digital de Centro				
ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
Anexo XI	Toda la comunidad educativa. Responsable de formación y digitalización del centro.	Todo el curso.	Internet. Ordenadores. Cursos de formación.	Seguimiento trimestral. Memoria Final de dicho Plan.



4. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

4.1 Antecedentes formativos del Centro

Uno de los rasgos de identidad del IES "Valdehiero" es que lo definen como un centro preocupado por promover la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la formación de sus alumnos/as en lenguas extranjeras y la innovación, así como la mejora y cuidado continuo de la buena convivencia escolar, junto a un deseo de participación de todos los sectores de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación podemos mencionar los aspectos relacionados con la formación realizada en el centro en los cursos anteriores:

➤ Seminarios:

- Uso Plataforma Educamos CLM
- Pizarra Digital, herramienta y aplicaciones.
- Creación y uso de las Aulas Virtuales
- Excel básico para adaptación de las programaciones.
- Aplicaciones con APP Inventor.
- Convivencia Escolar. Plan de Convivencia.
- Centro Ecológico.

De la formación en lenguas extranjeras podemos mencionar que nos encontramos en un nivel medio según el test de nivel obtenido en la prueba de autodiagnóstico en la plataforma del CRFP y la formación realizada en el centro en los cursos anteriores es la que a continuación se detalla:

➤ Otras actividades formativas colectivas:

- Algunos profesores participan en actividades de formación en lenguas extranjeras organizadas por las diferentes Escuelas de Idiomas.
- Presentación del alumnado a la obtención del título de B1 (Inglés).
- Intercambios con centros de otros países (Irlanda, Italia...).

En cuanto a innovación podemos mencionar la formación realizada en el Centro en los cursos anteriores:

- Seminarios:
 - Evaluación de competencias básicas.
- Grupos de trabajo:
 - Evaluación de la práctica docente.



- Gestión y organización de la Biblioteca del centro.
 - Atención al alumnado TDH.
 - Atención y mejora de la convivencia.
 - Uso de las TIC. (B1 competencia digital).
- Proyectos de Innovación:
 - Practica y Conoce.
 - Programa de Escuelas Saludables (PES).
 - Ecoescuelas.

Las actividades formativas a realizar este curso son:

(Ver Anexo III Plan de Formación del Centro)

4.2 Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado

Las líneas estratégicas de formación establecidas por el Centro Regional de Formación son:

- Actuaciones de desarrollo rural.
- Nuevas metodológicas de enseñanza-aprendizaje como herramienta para alcanzar el éxito escolar, personal y social.
- Formación en destrezas comunicativas.
- Formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) en los procesos de enseñanza/aprendizaje, favoreciendo las competencias digitales del profesorado.
- Escuela inclusiva: convivencia atención a la diversidad y tutoría.
- La dimensión europea de la educación.
- Organización escolar y participación social.
- Desarrollo e implantación del currículo.
- Actividad física y salud.

Partiendo de las líneas prioritarias definidas por el Centro Regional de Formación del Profesorado (*Innovación, Plurilingüismo, Formación Profesional, y T.I.C.*), y según los cuestionarios de autoevaluación realizados por el centro para las áreas de Plurilingüismo y T.I.C. los niveles de formación en cada uno de los ámbitos son los siguientes:

➤ **Nivel medio en cuanto a plurilingüismo ya que:**

- El centro participa de manera ocasional en programas de actualización e innovación pedagógica con alguno de los profesores del claustro.
- El profesor y los alumnos utilizan en la programación de algunos contenidos y actividades los recursos TICs.

- Además de los profesores especialistas, otros profesores participan en la enseñanza de lenguas.
- Alrededor del 40% del horario lectivo del alumnado se imparte en lenguas extranjeras.
- El profesorado que participan en la Sección Bilingüe posee un nivel de acreditación lingüística B2 o Superior.
- Algunos profesores tienen formación en metodología específica en lenguas y la aplican de manera aislada.
- El centro ha participado de manera ocasional o discontinúa en algún proyecto internacional de este tipo.
- El centro ofrece algunas actividades extraescolares – intercambios, visitas – que son seguidas con relativa participación de los alumnos/as.
- Los órganos de gobierno del centro apoyan decididamente los proyectos de plurilingüismo.
- El centro está abierto a la participación de las instituciones y estas participan de manera ocasional en las actividades de plurilingüismo.

➤ **Nivel medio en cuanto a T.I.C.** ya que:

- El uso de las tecnologías se recoge en los diversos documentos pedagógicos y de gestión del centro.
- Se está iniciando la planificación de las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento.
- El plan TIC está siendo desarrollado por uno o diversos docentes.
- Un docente asume la coordinación de las TIC en el centro.
- Existe un plan TIC enfocado principalmente a las infraestructuras y a la adquisición de habilidades técnicas e instrumentales básicas por parte del alumnado.
- Se ha iniciado el proceso de identificación de los recursos, programas y aplicaciones relevantes para cada una de las áreas.
- El nivel de uso de las tecnologías se decide individualmente por parte de cada docente.
- Al diseñar el Plan TIC se ha tenido en cuenta otros aspectos más allá de los puramente tecnológicos.
- No se explicitan los criterios de uso de Internet en el centro.
- El centro, en lo que respecta a las comunicaciones dirigidas a las familias y al entorno, utiliza regularmente el sitio web del centro, que mantiene actualizado regularmente.
- No existen criterios en el centro en lo que respecta a la protección de datos ni de derechos de autoría.
- La competencia digital está integrada en diversas áreas.
- El conjunto de usos de las TIC se amplía a actividades evaluativas, búsqueda de información (webquests, wikipedia...)
- El uso de Internet se limita principalmente al uso del correo electrónico o la búsqueda de información.
- Las tecnologías refuerzan las metodologías que ya existían, aplicaciones de ejercitación y presentaciones.
- El uso de las tecnologías es compartido entre profesorado y alumnado.

- No existe una programación secuenciada en el uso de las TIC a lo largo de una etapa o ciclo. El centro está en proceso de selección de contenidos diversos y de calidad para ponerlos a disposición del alumnado.
- El personal docente utiliza Delphos para registrar las evaluaciones parciales y/o finales del alumnado.
- Algunos docentes han cursado alguna formación como usuario TIC (alfabetización digital).
- Algunos docentes del centro usan las tecnologías habitualmente en la preparación de los materiales de trabajo para sus alumnos.
- La competencia digital del usuario se limita al nivel de usuario.
- La formación TIC es una decisión personal de cada docente.
- El entorno escolar estimula el uso independiente de las tecnologías tanto por parte del profesorado como del alumnado en cualquier momento que lo necesite.
- El alumnado trabaja con tecnologías entre una y dos horas semanales.
- Las exposiciones de temas en la clase se llevan a cabo con contenidos digitales siempre que es posible por una parte del profesorado.
- El centro tiene página web activa y actualizada.
- El centro utiliza medios tecnológicos para relacionarse con madres y padres y comunidad educativa (web, correo electrónico, Educamos CLM).
- Los ordenadores de la biblioteca solo se utilizan para la gestión documental.
- El centro gestiona la adquisición de infraestructuras TIC.
- El centro promueve el uso de ordenadores portátiles, tabletas y/o dispositivos móviles por parte del alumnado.
- La ratio está situada entre 10 alumnos/as por ordenador.
- El centro dispone de algunas pizarras digitales.
- El centro sigue las instrucciones de inicio del curso en lo que respecta a la política de licencias del software.
- Algún profesor del centro realiza alguna acción esporádica en relación con la inclusión digital y las TIC.
- El centro se responsabiliza en conseguir todas las ayudas técnicas necesarias para el alumnado con discapacidad que las utiliza con normalidad en todos los escenarios.
- La persona responsable conoce el funcionamiento elemental de las ayudas técnicas y puede dar soporte básico al alumnado que las utiliza.
- El centro dispone de criterios claros sobre la accesibilidad y todos los materiales que publica son accesibles.
- El centro utiliza las TIC para facilitar una atención personalizada a su alumnado.

4.3 Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo

Teniendo en cuenta que la sociedad pide al Centro de Enseñanza que no se limite a enseñar un área pedagógica, sino que le pide que forme personas capaces de vivir y convivir en sociedad, personas que sepan a qué atenerse y cómo conducirse. Podemos establecer los siguientes objetivos:

- Conocer el centro y su entorno a través de propuestas creativas y cooperativas.

- Fomentar las relaciones interpersonales.
- Participar, con independencia del nivel de destreza, en propuestas que fomenten la convivencia y los valores en la comunidad educativa, desarrollando actitudes de cooperación y respeto.
- Planificar y llevar a cabo actividades que le permita satisfacer sus propias necesidades y asumiendo responsabilidades.
- Respetar el medio ambiente urbano, además de cuidarlo y valorarlo con las actividades que se propongan.
- Promover otras formas de diversión y ocupación del ocio y el tiempo libre.
- Fomentar una educación en valores entre los participantes, al igual que el espíritu de superación y compromiso en las propuestas a desarrollar.
- Vivenciar nuevas experiencias y ser capaz de comunicárselas al resto de compañeros.
- Detectar situaciones en las que se deba de intervenir por parte de los docentes, familia o cualquier componente de la comunidad educativa del centro.
- Identificar conductas o situaciones en las que se necesite intervenir de forma individualizada.
- Experimentar experiencias y propuestas que fomenten los procesos de humanización en el centro de enseñanza así como en su contexto real cercano.
- Potenciar actividades saludables basadas en la pedagogía del ocio.

Además podemos establecer los siguientes objetivos enfocados al plurilingüismo y al uso de las nuevas tecnologías:

4.3.1 Objetivos generales en la línea de plurilingüismo:

- Fomentar que el programa de plurilingüismo esté basado en unos principios educativos y metodológicos que fomenten el Plurilingüismo en el alumnado. Es decir, no se trata simplemente de impartir parcialmente unos contenidos de unas materias no lingüísticas a través de la lengua inglesa, sino también de potenciar el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas en otras lenguas extranjeras y en la propia lengua materna.
- Que el alumnado utilice la lengua inglesa como instrumento de comunicación oral y escrita, de comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta a través de las distintas áreas curriculares que intervienen en la experiencia.
- Contribuir a que el alumnado desarrolle una identidad europea, multicultural y plurilingüe dentro de la comunidad escolar.
- Que el alumnado sea competente en la expresión y comprensión de mensajes orales en lengua inglesa, escuchar, exponer y dialogar.
- Que el alumnado utilice el lenguaje como herramienta de comprensión y representación de la realidad y que desarrolle habilidades que supongan el establecimiento de vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno.



Para conseguir estos objetivos:

- Todo ello se intentará conseguir mediante la implicación del profesorado que imparte el Programa de Plurilingüismo con una participación activa, basada fundamentalmente en la destreza de la lengua hablada, para conseguir un mayor dominio real de la misma en las diferentes clases: biología, geografía, inglés, plástica y matemáticas.

4.3.2 Objetivos específicos en la línea de plurilingüismo

El resultado del cuestionario de autoevaluación realizado por el centro para el área de Plurilingüismo indica un nivel medio de formación en este ámbito por lo tanto se propone como objetivo alcanzar un nivel superior. Diferentes profesores se han matriculado en la escuela de idiomas y otras instituciones para mejorar su competencia lingüística. Se intentará participar en los procesos formativos ofertados por la administración además de en el programa Erasmus +.

4.3.3 Objetivos generales en la línea de T.I.C.

- Fortalecer uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación al alumnado y profesorado del Centro.
- Introducir de forma progresiva y consolidar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes áreas.
- Favorecer a través de las TIC un proceso de intercomunicación entre los alumnos / as y profesores / as del centro y con otras realidades socioculturales.
- Impulsar el uso de Internet como herramienta de trabajo para la investigación y la producción creativa como medio de comunicación de ideas y conocimientos para toda la comunidad educativa.
- Fomentar en nuestro centro una comunidad de intercambios de ideas, experiencias y proyectos relacionados con las TIC utilizando el software educativo libre.
- Utilización de los materiales curriculares disponibles para su aplicación en el aula, así como la creación de otros nuevos.
- Formación del profesorado de una manera progresiva en la utilización de las TIC.
- Desarrollar la capacidad de acceder a la información y utilizarla adecuadamente sin que existan exclusiones o discriminación por razones de lugar, residencia, situación social o cualquier otro tipo.
- Aprovechar las oportunidades que la sociedad del conocimiento ofrece para que se eviten "fracturas digitales" que excluyan de estos avances a partes de colectivos sociales dentro del alumnado.
- Integrar las TIC en la práctica docente y en relación con el conjunto de la comunidad educativa.
- Integrar en el Proyecto Curricular del Centro y en el Programación Anual del Centro los cambios metodológicos necesarios encaminados hacia una metodología activa a través de las TIC.
- Conseguir de forma progresiva que los alumnos/as adquieran autonomía y sean responsables directos de su proceso de aprendizaje.
- Cambiar de forma progresiva el rol del profesorado para conseguir que cada vez sea más un mediador en el proceso de enseñanza.



- Atender a la diversidad del aula usando los recursos y actividades accesibles a través de las TIC.

Para conseguir estos objetivos:

- Todo ello se intentará conseguir mediante la implicación del profesorado a través de su inscripción en los cursos que oferta el propio Centro y el CRFP con una participación activa del mismo para conseguir el B1 en competencia digital, tal y como marcan las directrices de la Consejería de Educación.

4.3.4 Objetivos específicos en la línea de T.I.C.

El resultado del cuestionario de autoevaluación realizado por el centro para el área de T.I.C. indica un nivel medio de formación en este ámbito por lo tanto se propone como objetivo:

- Mejorar las competencias en el manejo de las nuevas tecnologías, para alcanzar un nivel superior. Los seminarios propuestos este curso va en esa dirección.

4.4 Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos

En el Anexo III de la presente PGA se enumeran las distintas vías formativas a seguir en el centro, (Seminarios, grupos colaborativos y Talleres) con una breve explicación de los aspectos más relevantes, que posteriormente se desarrollarán en el proyecto de cada una de las vías.

4.4.1 Cursos del CRFP

Los profesores/as del centro están participando en los diferentes cursos ofrecidos por el CRFP. Además, desde dirección se envía toda la oferta formativa que nos ofrecen el CRFP y otras instituciones.

4.5 Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

El objetivo principal del proceso formativo es el alumno, es decir la aplicación práctica de la formación desarrollada en el aula.

Se pretende facilitar al profesorado del centro las herramientas necesarias para facilitar una calificación objetiva basada en los estándares de aprendizaje establecidos en las nuevas programaciones y currículo.

En cuanto a las TIC, con la mejora de las competencias en nuevas tecnologías se pretende modificar las metodologías utilizadas en clase de manera que se mejore el interés del alumnado y por lo tanto sus resultados.



5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

5.1 Horario general del centro

El horario general es de 8:30 a 14:30 con 6 periodos lectivos de 55 minutos y un recreo de 11:15 a 11:45.

Este horario general del instituto, de acuerdo con las normas que regulan su funcionamiento, especifica las horas durante las que se llevará a cabo la actividad docente. Contempla también las reuniones de los tutores/as con el orientador/a y la jefatura de estudios, así como los días y las horas de atención a alumnado y a familias por los tutores/as. Indica también la atención a padres por parte de los profesores no tutores (este curso de cómputo mensual).

El horario general del Centro pormenorizado en cuanto a grupos, profesorado y adecuación de espacios se halla grabado en DELPHOS.

5.2 Criterios para la elaboración de horarios.

5.2.1. Horario del Centro.

- Legislación vigente.
- Aprovechamiento máximo de las aulas específicas, pabellones polideportivos y laboratorios.
- Tratar de evitar la repetición sistemática de una misma materia a últimas o primeras horas de la mañana, al igual que una materia se imparta a última hora de un día y a primera del día siguiente.
- A los profesores/as que pertenezcan al Consejo Escolar se les computará en su horario 1 hora complementaria. De igual modo ocurre con el profesorado en prácticas y sus tutores/as.
- Hemos conseguido que los profesores con media jornada no tengan clase un día a la semana.

5.2.2. Horario del alumnado.

- Atender la demanda del alumnado en cuanto a optatividad.
- Distribuir en los distintos grupos, en la medida de lo posible, a los alumnos conflictivos, repetidores y que promocionan automáticamente.
- Separar los alumnos del Programa Lingüístico en dos grupos distintos en las materias que no se imparten en inglés.
- Atender adecuadamente a los alumnos con dificultades de aprendizaje :
 - Alumnado ACNEES y ACNEAES.
 - Alumnos acogidos al Programa de Diversificación y CFGB.
 - Alumnado con materias suspensas de cursos anteriores.

5.3 Criterios de asignación de tutorías

Los tutores/as de grupo juegan un papel muy importante en la comunicación familia – centro y centro – alumnado. Desempeñan también, una labor de mediación en muchos de los conflictos que se originan en su grupo.



Los criterios con los que podemos trabajar para la asignación de tutorías son:

- a) El tutor/a será designado por el Director a propuesta de Jefatura de Estudios entre los profesores que impartan docencia al grupo.
- b) Disponibilidad horaria de departamentos y profesorado.
- c) En caso de mantenerse el grupo, se puede mantener el profesor/a tutor/a del mismo, siempre y cuando el profesor pase a impartir el siguiente nivel académico y desee seguir ejerciendo de tutor/a del grupo.

5.4 Criterios para organización de espacios, agrupamientos y tiempos

Este curso se han hecho los agrupamientos en virtud del tamaño de las aulas, habiendo podido recuperar tres aulas Althia, la biblioteca, un aula de música, dos de tecnología y una de dibujo.

El reparto de espacios se organiza por aulas – grupo en todas las etapas. Con esto se intenta evitar pérdidas de tiempo, movimiento innecesario por los pasillos, ruidos, etc., siendo el profesor el que se desplaza en lugar del alumno, salvo cuando se necesita utilizar un aula – materia.

En los pasillos 1, 2 y 3 de la primera planta se encuentran los alumnos de 1º y 2º de ESO. (Se han habilitado las aulas de música, plástica, informática y tecnología). Aquí se encuentran también los grupos de diversificación y CFGSEF.

En los pasillos 1, 2 y 3 de la segunda planta se encuentran los alumnos de 3º y 4º de ESO, incluido el grupo de 2º de PMAR.

En los pasillos 4 de la primera y segunda planta se encuentran los grupos de Bachillerato.

En el edificio de ciclos los grupos de grado medio se encuentran en la planta baja y los de grado superior en la planta primera. Los grupos de CFGB se encuentran en el edificio de ciclos y en la primera clase del pasillo 4, con normas de aula similares a las de 1º y 2º de la ESO.

Los tutores/as informarán al alumnado de la publicación de sus notas en Educamos CLM, que serán enviadas a cada una de las familias, según el calendario establecido por el Equipo Directivo. El tutor/a coordinará la información Pedagógica Complementaria al Boletín, así como los Planes de Refuerzo (Educativo); pero serán los profesores de cada materia los que harán llegar el Plan de refuerzo pertinente a los alumnos/as. Al finalizar las sesiones de evaluación las calificaciones serán publicadas en la plataforma Educamos CLM para que puedan ser consultadas por las familias.

Existen normas específicas para las Aulas Althia, Biblioteca, Talleres de Tecnología y clases de ciclos formativos. No obstante, la mayoría de estos espacios han desaparecidos para poder redistribuir al alumnado según las medidas de seguridad establecidas.

5.5 Oferta de formación modular

Los módulos ofertados en modalidad "A" clasificados según el ciclo formativo al que pertenecen serán los siguientes:



5.5.1. CFGM - SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES.

PRIMERO

- Montaje y mantenimiento de equipos.
- Sistemas operativos monopuesto.
- Redes locales.
- Aplicaciones web.
- Formación y orientación laboral.
- Inglés Técnico para los ciclos de grado medio de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.

SEGUNDO

- Aplicaciones ofimáticas.
- Sistemas operativos en red.
- Seguridad informática.
- Servicios en red.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Formación en Centros de Trabajo.

5.5.2. CFGS - EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED.

PRIMERO

- Implantación de sistemas operativos.
- Planificación y administración de redes.
- Fundamentos de hardware.
- Gestión de bases de datos.
- Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
- Formación y orientación laboral.
- Inglés técnico para ciclos de grado superior de la familia de informática y comunicaciones.

SEGUNDO

- Administración de sistemas operativos.
- Servicios de red e internet.
- Implantación de aplicaciones web.
- Administración de sistemas gestores de bases de datos.
- Seguridad y alta disponibilidad.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Proyecto de administración de sistemas informáticos en red.
- Formación en centros de trabajo.

5.6 Normas de funcionamiento general.

- En este apartado se encuentra registrado todo lo relativo al funcionamiento general del Centro, estipulado en las Normas de Convivencia y Funcionamiento del Centro aprobadas el 30 de junio de 2021. (Anexo IV).



5.7 Calendario de evaluaciones.

EVALUACIÓN INICIAL: 5 y 6 de octubre.

1ª EVALUACIÓN: 12, 13 y 14 de diciembre.

2ª EVALUACIÓN: 16 de febrero (FPB 2). 12, 13 y 14 de marzo todos los demás cursos.

3ª EVALUACIÓN: Pendiente de las instrucciones de final de curso de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes. Las pruebas finales de 2º de Bachillerato, tanto ordinarias como extraordinarias se fijarán tras la publicación en el DOCM de las pruebas de EvAU que fija la UCLM. (FPB 2 el 20 de abril). Con todo, se prevén las siguientes:

17 de mayo: 2º Bachillerato

12, 13 y 14 de junio (todos los cursos menos los indicados).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: 13, 14, 16 y 15 de junio.

Para facilitar la preparación de las pruebas a los alumnos con asignaturas pendientes de Bachillerato se establece el siguiente calendario para la realización de las pruebas:

- Del 11 al 15 de noviembre se realizarán los exámenes de pendientes de la 1ª evaluación.
- Del 3 al 7 de febrero los exámenes de pendientes de la 2ª evaluación.
- Del 14 al 17 de abril los exámenes de pendientes de la 3ª evaluación.

Los diferentes departamentos didácticos indicarán a Jefatura de Estudios la fecha concreta y la hora para poder publicar un calendario detallado en la página Web del centro además de las comunicaciones pertinentes a los interesados.

Reclamaciones:

En cuanto a las reclamaciones de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria, se llevarán a cabo según lo dispuesto en la legislación que dice indica que caso de desacuerdo con la calificación final o con la decisión de promoción, los padres, madres, tutores legales o, en su caso, los alumnos/as, podrán presentar por escrito una reclamación ante la dirección del Centro, solicitando la revisión, contando con un plazo de dos días hábiles a partir de la fecha en que se produjo la comunicación de los resultados de la evaluación. La reclamación, que contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión de promoción adoptada, serán tramitadas a través del jefe de estudios. También puede realizarse a través de la plataforma Educamos CML.



6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias han estado siempre recogidas en las Programaciones Didácticas de los Departamentos correspondientes.

Sin embargo, este curso no se van a realizar actividades extraescolares hasta que la situación sanitaria mejore y lo permita. No obstante, en las Programaciones Didácticas de cada Departamento se han recogido las previsibles actividades que se realizarían si la situación mejorase, con el fin de que queden registradas en la presente PGA.

6.1 Responsables de su realización, evaluación y coordinación

El responsable principal es Jesús Damián Quintana Rioboó, que se ocupa principalmente de coordinar las actividades de este tipo que se realizan en el centro, coordinando principalmente con los Jefes de Departamento que son quienes programan dichas actividades. Y también en coordinación con Dirección, Jefatura de Estudio y la CCP. Se intenta organizar de la mejor manera posible, pues la dedicación a estas tareas es a veces muy complicada por la exigencia del horario.

Los responsables de su realización son los docentes que proponen cada actividad salvo las organizadas directamente por el centro cuyo responsable es el coordinador de extraescolares y el equipo directivo.

Al final de curso se realiza una memoria final evaluando las actividades realizadas, y el grado de consecución de los objetivos perseguidos, con objeto de valorar su continuidad en el curso próximo.

En cada una de las Programaciones de los Departamentos se recoge la planificación de dichas actividades, los objetivos de las mismas y el profesorado responsable de llevarlas a cabo.

6.2 Grado de implicación del profesorado

La implicación del profesorado en las actividades extraescolares, tanto dentro como fuera del Centro, es bastante elevada. Para este curso parece que la propuesta de actividades es muy semejante a la del curso pasado, y prácticamente están implicados todos los departamentos (podríamos decir que un 90% aproximadamente). Se puede consultar en las Programaciones Didácticas de los Departamentos las actividades por departamento programadas para este curso.

6.3 Previsión de gasto en el presupuesto

El presupuesto destinado por el centro a estas actividades es de 1200 €, siendo la mayor parte de la financiación de las mismas realizada por las familias, excepto aquellas que tienen alguna subvención de la Consejería de Educación o algún otro organismo, y que no suele sobrepasar el 5% de dicha financiación. Durante este curso la AMPA subvencionará en parte dichas actividades, como en otros cursos la cantidad que al final de curso financie dependerá de su estado de cuentas en ese momento.

6.4 Actividades Extraescolares dentro del Centro educativo Interdepartamentales

Además de las actividades reflejadas en las Programaciones, las cuáles serán realizadas por los distintos Departamentos, la mayoría de dichas actividades fuera del Centro, se van a realizar otras que si se van a llevar a cabo dentro del Centro Educativo y que engloban a todo el profesorado.

- Día Mundial de la Infancia. 20 de noviembre.
 - Objetivos:
 - Fomentar los derechos de la infancia y la adolescencia.
 - Confraternizar entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
 - Profesorado:
 - Todo el profesorado del Centro.
 - Participantes:
 - Todo el profesorado y personal del Centro.
 - Todo el alumnado del Centro.
 - Lugar:
 - Propio Centro.
 - Día:
 - 20 de noviembre.
 - Horario:
 - De 8.30 a 14.30 horas.

- Actividades de Navidad, las cuáles se llevarán a cabo el último día antes de las vacaciones: chocolatada y concurso de Villancicos.
 - Objetivos:
 - Mejorar la interacción del alumnado y el profesorado.
 - Confraternizar entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
 - Profesorado:
 - Todo el profesorado del Centro.
 - Participantes:
 - Todo el profesorado y personal del Centro.
 - Todo el alumnado del Centro.
 - Lugar:
 - Polideportivo del Centro.
 - Día:
 - 22 de diciembre.
 - Horario:
 - De 12:30 a 14:30 horas.

- Semana de las Ciencias: Del 14 a 16 de febrero. Diversas actividades que desarrollarán los departamentos relacionadas con "Mujeres Científicas".
 - Objetivos:
 - Mejorar la interacción del alumnado y el profesorado.
 - Confraternizar entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

- Potenciar el desarrollo de las nuevas tecnologías.
 - Desarrollar la interacción entre todos los Departamentos, pues es un proyecto de Centro.
 - Profundizar en el campo de las Ciencias.
 - Potenciar la capacidad creativa del alumnado.
- Profesorado:
 - Todo el profesorado del Centro.
- Participantes:
 - Todo el profesorado y personal del Centro.
 - Todo el alumnado del Centro.
 - Alumnado y profesorado de los Centros adscritos.
- Lugar:
 - Polideportivo del Centro.
- Día:
 - Segunda semana de febrero.
- Horario:
 - De 12:30 a 14:30 horas todos los días.
- Semana de las Letras:
 - Objetivos:
 - Mejorar la interacción del alumnado y el profesorado.
 - Confraternizar entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
 - Potenciar el desarrollo de la lectura.
 - Desarrollar la interacción entre todos los Departamentos, pues es un proyecto de Centro.
 - Profundizar en el campo de las Letras.
 - Potenciar la capacidad creativa del alumnado.
 - Profesorado:
 - Todo el profesorado del Centro.
 - Participantes:
 - Todo el profesorado y personal del Centro.
 - Todo el alumnado del Centro.
 - Alumnado y profesorado de los Centros adscritos.
 - Lugar:
 - Polideportivo del Centro. Biblioteca del Centro. Aula Magna.
 - Día:
 - Semana del 23 de abril.
 - Horario:
 - De 12:30 a 14:30 horas todos los días.
- Graduación de 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos, una vez finalizadas las clases de estos niveles.
 - Objetivos:
 - Mejorar la interacción del alumnado y el profesorado.
 - Confraternizar entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
 - Profesorado:
 - Todo el profesorado del Centro.

- Participantes:
 - Todo el profesorado y personal del Centro.
 - Todo el alumnado del Centro.
 - Alumnado y profesorado de los Centros adscritos.
 - Todas las familias del Centro.
 - Ayuntamiento de Madridejos.
 - Lugar:
 - Plaza de Toros de Madridejos.
 - Día:
 - Segundo viernes de junio.
 - Horario:
 - De 21 a 23 horas.
- Encuentro interbachilleratos de Acrosport.
 - Objetivos:
 - Mejorar la interacción del alumnado y el profesorado.
 - Confraternizar entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
 - Participación del alumnado de varios cursos.
 - Potenciar el ejercicio físico y el deporte.
 - Potenciar el trabajo en equipo.
 - Profesorado:
 - Profesorado de Educación Física del Centro.
 - Participantes:
 - Todo el alumnado de 1º de Bachillerato del Centro.
 - Profesorado de Educación Física.
 - Alumnado de otros Centros: Mingoliva.
 - Lugar:
 - Polideportivo del Centro.
 - Día:
 - Marzo-mayo 2023.
 - Horario:
 - De 9 a 14 horas.

6.5 Actividades Extraescolares programadas por Departamentos

<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>GRUPO</i>	<i>DEP. COLAB.</i>
MÚSICA	Concierto Didáctico sobre instrumentos musicales.	1º ESO	
	Conciertos didácticos de historia de la música/ Asistencia a un ensayo de una agrupación instrumental de música clásica.	2º ESO Y 2º BACH A,B	
	Taller de instrumentos musicales con material reciclado.	3ºESO	BIOLOGÍA
	Asistencia a un musical.	4ºESO,1º BACH A,B	

	Concierto de música popular urbana.	4º ESO. 1º BACH A,B	
	Visita a una exposición relacionada con la música.	POR DETERMINAR	
INGLÉS	Viaje de Inmersión lingüística – 4º Eso (dentro del territorio o fuera del territorio nacional).	4º ESO	
	Intercambio con un instituto de Italia.	1º BACH.	
	Teatro en inglés.	Grupos bilingües.	
INFORMÁTICA	Visita UCLM – Escuela Superior de Informática	CFGS, CFGM	
	Jornadas de CiberSeguridad- MorterueloCOM	CFGS, CFGM	
	GAMERGY	CFGS, CFGM FPB	
ORIENTACIÓN	Visita a la UCLM.	2º BACH	
LENGUA-LITERATURA	Salida cultural a Almagro y Dimiel.	3º ESO	HISTORIA
	Salida cultural Toledo.	4º ESO	
	Salida cultural a Madrid.	1º BACH	HISTORIA
	Visitas al Senado o El Congreso, Museo del Prado y asistencia a una obra teatral.	2º BACH	HISTORIA
RELIGIÓN	Semana del cine espiritual.	ALUMNOS DE RELIGIÓN	
	Visita a Toledo y su Catedral.	Bachillerato.	
	Campana vocacional.	ESO y BACH	
	Conoce tu iglesia.	ESO y BACH	
FÍSICA-QUÍMICA	Visita al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) en Alcobendas (Madrid)	3º y 4º ESO	
	Visita a INTA y Planetario (Madrid)	1º/2º BACH	
GEOGRAFÍA-HISTORIA	Visita al Museo Reina Sofía. Paseo por el Madrid de los Austrias. Visita a vestigios de la Guerra Civil en la capital (Bunker de Miaja).	1º BACH.	
	Visita y realización de ruta guiada de la Ciudad de Toledo	2º ESO	
	Visita al Museo Arqueológico Nacional o Reina Sofía. Paseo por el Jardín Botánico	4º ESO	
	Visita a visita a Almagro con asistencia al Teatro y Daimiel.	3º ESO	LENGUA
	Salida cultural a Madrid.	2º BACHILLER	LENGUA
	Visita al Yacimiento Arqueológico de Carranque.	1º ESO	
ED. FÍSICA	Senderismo en las Sierras de Madridejos	1º ESO y 1º TSEAS	
	Orientación deportiva en Herencia.	1º Y 2º ESO	
	Multideporte en Toledo	2º ESO	
	Orientación en la Sierras de Madridejos	3º, 4º y 1º BACH, 1º TSE	

		AS.	
	Multiaventura en San Pablo de los Montes	3º,4º ESO Y 1ºTSEAS	
	Senderismo en las Sierras de Madridejos	1º BACH y 1ºTSEAS	
	Multiaventura Cuenca.	3º ESO, 4º ESO, 1º BCH, 2º BCH y Ciclos Formativos	
	Esquí.	Todo el centro.	
	Cross de Navidad.	Todo el centro.	
BIOLOGÍA- GEOLOGÍA	Visita al Museo de Ciencias de CLM y el Museo Paleontológico.	1º ESO	
	Visita a una Quesería de Madridejos u otra empresa de alimentación.	3º ESO	
	Visita al Geoparque Ciudad Real.	4º ESO	
	Visita a una empresa de Gestión de Residuos.	4º ESO	
	Visita al Centro de Astrobiología (CAB).	1º BACH C,D	
	Visita a la Semana de la Ciencia en la Facultad de Medio Ambiente-Bioquímica si fuésemos seleccionados.	1º BACH C,D y 4º ESO.	
	Actividades de Educación Ambiental de Madridejos y de la Diputación de Toledo.	Todos los grupos.	
	Cualquier actividad relacionada con la Ciencia y el Medio Ambiente que puedan surgir durante el curso.	Todos los grupos.	
ECONOMÍA	Visita a empresas de la localidad o cercanas. Seminarios, Talleres.	4º ESO, 1º BACH A/B, Ciclos formativos.	
	Visita a la Bolsa de Valores de Madrid.	2º BACH A/B	HISTORIA
	Viajes de Fin de Curso de 2º BACH.	2º BACH	
	Visita a la Fábrica de Moneda y Timbre.	Ciclos formativos y 2º BACH FAG.	
	Feria de Emprendimiento.	4º ESO,2º BACH FAG, CICLOS.	
LATÍN-GRIEGO	Excursión al Palacio de Viso del Marqués, Almuradiel y Plaza de Toros de las Virtudes.	4º ESO,1º Y 2º BACH	
MATEMÁTICAS	Visita al Museo de Ciencias de CLM.	2º ESO	
FRANCÉS	Interpretación musical "Les Choristes".	2º ESO A y B	MÚSICA
	Intercambio postal con los alumnos que cursan lengua	3º ESO A,B,y	

	española en el Lycée Professionnel Paul Gauguin de Orléans (Francia).	D	
TECNOLOGÍA	Visita Almazara García De la Cruz	1º ESO	
	Visita a la exposición de Leonardo Da Vinci y Máquinas de Tortura en Toledo.	2º ESO	
	Visita a Quesería García Vaquero en Alcázar de San Juan.	3º ESO	
	Competición Robótica CLM en Toledo.	3º,4º ESO y 1º BACH TECNO	
	Visita Global Robot Expo en Madrid.	4º ESO Tecnología Robótica.	
	TV-CLM Jornadas de Cine "CIBRA" en Toledo.	2º BACH Imagen y Sonido.	
	Visita a Puy De Fou Toledo.	Todos los grupos.	PLÁSTICA, HISTORIA
	Jornadas-Feria Proyectos de Tecnología CLM organizados por APT-TOLEDO y CRFP.	Todos los niveles.	



**Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Valdehiero"**

Camino Viejo de Tembleque s/n 45710 – Madridejos (Toledo)
Teléfono.- Fax: 925460944 e-mail:45001337.ies@edu.jccm.es
Web: www.iesvaldehiero.es

7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN.

Ver el Anexo XIV de esta Programación: Proyecto de Gestión.

8. EVALUACIÓN INTERNA: ÁMBITOS Y DIMENSIONES

Este curso continuamos con la planificación trienal del Plan de Evaluación Interna, según la siguiente tabla de temporalización. Tal como puede apreciarse, además de los aspectos de valoración continua y, por tanto, anual (Resultados escolares, Convivencia y colaboración y Actividades Extracurriculares y Complementarias), se analizarán los aspectos marcados para el curso 2022-23.

Se ha incorporado dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje como se indica en las instrucciones sobre el programa de plurilingüismo la evaluación de dicho programa al final de cada curso académico.

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
			2021-2022	2022-2023	2023-2024
Proceso de enseñanza / aprendizaje	Condiciones materiales, personales y funcionales	Infraestructuras y equipamiento del centro		X	
		Plantilla y características de los profesionales		X	
		Características del alumnado		X	
		Organización de los grupos y distribución de tiempos y espacios.		X	
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de áreas y materias.	X	X	X
		Medidas atención a la diversidad	X		X
		Acción tutorial	X		X
		Orientación académico profesional		X	X
	Resultados escolares		X	X	X
	Programa Plurilingüismo		X	X	X
Organización y funcionamiento	Documentos programáticos del centro	PE	X		X
		PGA – MEMORIA			X
	Funcionamiento	Órganos de gobierno, participación en el control y la gestión, y órganos didácticos			X
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios			X
		Asesoramiento y colaboración			X
	Convivencia y colaboración		X	X	X
Relaciones con el entorno	Características del entorno		X		
	Relaciones con otras instituciones		X		
	Actividades extra curriculares y complementarias		X	X	X
evaluación, formación e innovación	Evaluación, formación e innovación			X	

La temporalización de la evaluación interna para este curso será la siguiente:

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de áreas y materias.	Al inicio y final del curso.
	Medidas de atención a la diversidad	3 ^{er} trimestre
	Acción tutorial	3 ^{er} trimestre
	Orientación académico profesional	3 ^{er} trimestre
Resultados escolares		Todas las evaluaciones
Programa de plurilingüismo		2 ^o trimestre y final de curso
Documentos programáticos del centro	PE	2 ^o trimestre aprobación al final del curso.
	PGA - MEMORIA	Tras su evaluación por el SIE.
Funcionamiento	Órganos de gobierno, participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.	1 ^{er} trimestre
	Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.	Inicio de 2 ^o trimestre
	Asesoramiento y colaboración	2 ^o trimestre
Convivencia y colaboración		Seguimiento trimestral, evaluación final en el último trimestre.
Actividades extra curriculares y complementarias		3 ^{er} trimestre

Madridejos, a 27 de octubre de 2022

El Director

Fdo: Jesús-Manuel Plana Morales